



## Llega a París, para negociaciones comerciales, un ministro portugués

### La ley de Orden público y el Estado

Pese a los esfuerzos que ha hecho la Comisión parlamentaria correspondiente para conciliar el proyecto de ley de Orden público con el texto constitucional, es obvio que aquel, aun con la redacción que lleva en el dictamen, contradice el espíritu democrático de la Constitución y promete una ley autoritaria y dura.

Nosotros, sin embargo, que acogamos la ininceridumbre del proyecto, porque pretendía cubrir el rigor de sus artículos con las vanas declamaciones liberaleras de su preámbulo, no tenemos censura ninguna que hacer, en conjunto, a aquella severidad, a este rigor de la ley. Hartas inconsecuencias se han visto en los grupos políticos y en su Prensa propósito de esta ley, para que veníamos nosotros a añadir otra a la serie. Hase visto, por ejemplo, de qué manera duros que hasta en el título se llaman liberales, no sólo no han impugnado el proyecto, sino que han roto en su favor su lanza. Y así, uno—"El Liberal"—inventa, al efecto, la peregrina teoría de que "las facultades del Poder del pueblo necesitan ser amplias", porque "cuanto más extraordinarias sean, mejor podrá defenderse". Y otro defiende—"El Sol"—, con mayor aparato de tecnicismo, pero con no menor desenfado, que son "las exigencias del Estado moderno" las que así obligan a robustecer la autoridad. Mientras tanto, los socialistas se sitúan a la expectativa en el debate, dispuestos —en frase de un periódico ministerial— a "recabar su libertad de acción revolucionaria" para el futuro.

Móviles de estas actitudes de inconsecuencia doctrinal no son, ya se advierte, ni el interés del Estado, ni la evolución de los tiempos, ni la noble rectificación del pensar propio. Si los grupos que se llaman liberales votan ahora por el afianzamiento del Poder del Estado, es para asegurarse el gobierno que detentan; en frase de uno de los periódicos citados, muy dado a involucrar Gobierno y régimen: "por no regatear recursos de defensa al régimen". Y si los socialistas observan esta actitud de suspicacia que ha obligado a suspender el debate de la ley, es tan sólo mirando a los intereses de su propio partido.

Por encima de estos criterios partidistas, sin mirar si el principio político que nos ha inspirado favorece a Gobierno amigo o adversario, atentos sólo a un interés nacional, defendemos, como hemos siempre defendido el robustecimiento de la autoridad frente al desorden público, la atribución de resortes de mando extraordinarios cuando las circunstancias de la paz pública son también excepcionales, la defensa violenta, si es caso, del Estado y de la sociedad, cuando la sociedad o el Estado se hallan amenazados por la revolución o la anarquía. Y esto, que en todo tiempo hemos proclamado, con más razón tenemos que afirmarlo ahora, cuando los nuevos tiempos, a la vez que acrecientan la ofensiva contra el Estado y contra la sociedad, obligan a dotar a éstos de medios adecuados de defensa. Esto hace el mundo, y para no acudir a modelos extremos, baste citar, al caso, el ejemplo de Suiza, que en estos mismos días aprueba su nueva "ley sobre la protección del orden público", estimando, a juicio de un periódico, que "el aparato legislativo resulta, por anticuado, impotente contra la táctica de los comunistas".

De aquí que, mirada en conjunto, no nos parezca la nueva ley reprochable. Necesarias las disposiciones relativas a la actuación de la fuerza pública, considerablemente limitadas, como quedan en el dictamen, las medidas gubernativas ordinarias y las del estado de prevención, por más que—lo repetimos—dificilmente se compadecan éstas con la Constitución; remitido a una ley de policía de imprenta lo principal de las disposiciones que a la Prensa puedan referirse, un punto hallamos francamente reprochable, y éste, si es, en verdad, monstruoso. Nos referimos a las multas gubernativas.

Según el proyecto de ley, la autoridad gubernativa puede, con facultades ordinarias, sancionar los actos contra el orden público con multas de hasta 50.000 pesetas, y en los estados de prevención, alarma o guerra, de hasta 100.000. Rebaja algo el dictamen las primeras cifras, y quedan así: hasta 25.000 pesetas en tiempo normal; hasta 50.000 en estado de prevención, y hasta 100.000 en los casos de alarma o guerra. Los arrestos subsidiarios correspondientes pueden llegar a ser de hasta seis meses. Conviene recordar que la ley del 70 no autorizaba multas superiores a 250 pesetas y arrestos de quince días, y que la multa superior que pueden imponer los gobernadores por la ley Provincial es de 500 pesetas. Con sólo enunciar la nueva medida se advierte su enormidad; la autoridad gubernativa—no sólo ministro y gobernadores, sino, en cierta medida, delegados y alcaldes—, pueden imponer sanciones pecunarias de cuantía tal, que significan una verdadera confiscación. Dice la ley que estas sanciones se imponen "por actos contra el orden público que no constituyeran delitos", y esto—que, por otra parte, puede anular aquella facultad, porque difícilmente dejarán de caer aquellos actos en la esfera del Código—, si acaso se aplicare, daría ocasión a la monstruosidad de castigar hechos no delictivos con penas muy superiores a las que pueden imponerse si esos mismos actos constituyeran faltas o delitos.

Podría ser un remedio al yerro que supone entregar a la autoridad gubernativa esta desmesurada facultad, el conceder recursos ante los Tribunales. Mas si siquiera en vía de recurso se acude a la Administración de justicia. Se va al Gobierno.

El carácter peculiar de esta nueva pena gubernativa y su enorme cuantía, así como sus precedentes en la ley de Defensa de la República, delata, además, en la ley otro peligro, éste también gravísimo, que queda al margen de nuestro favorable comentario. Es el peligro de su aplicación. Por desgracia, hay ejemplos sobrados en estos dos últimos años de una parcialidad intolerable en la resolución de los conflictos de orden público. No es del caso recordar tantas lucubras jorreadas, en las que la autoridad no ha defendido a aquellos ciudadanos que ejercitaban sus derechos; si es que—de todo hay cosas—no se han vuelto contra ellos, sumando su fuerza—no queremos hablar de su prestigio— a la de los criminales perturbadores de la pública paz.

Es claro que, si de este mismo modo han de ser empleados en lo sucesivo los resortes que la nueva ley pone en mano de la autoridad, todo lo que en defensa suya se dijera se convierte en su agravio. Porque, sea cual fuere el contenido de la ley de Orden público, su presupuesto de justicia es que ha de emplearse en favor del derecho—del individuo o del Estado—y en contra del crimen. Pero si los términos se invierten, falta su fundamento mismo.

A un lado esta prevención, que no es del caso suscribir, y, resumiendo, diremos que el proyecto de la ley, según el texto del dictamen, es en conjunto aceptable. Pero que en él se contiene la enormidad jurídica de una sanción gubernativa, que equivale a una confiscación de bienes, punto que no es creíble que pueda prosperar.

### No tienen para sustituir a los religiosos

El Ayuntamiento de León declara que carece de recursos para ello. Igual ocurrirá en otras capitales, dice el director de Primera enseñanza

LEÓN, 7.—En la sesión del Ayuntamiento, se ha tratado de la sustitución de la enseñanza religiosa y de la obligación que tienen los Municipios de adquirir el material y casa para el mismo.

El alcalde accidental, republicano independiente, dijo que hace unos días había comunicado al director de Primera enseñanza, con motivo de su visita a León, que el Ayuntamiento se veía falto de recursos y no podía invertir las ciento veinticinco mil pesetas que hacían falta. El señor Landrove le contestó que, seguramente, lo mismo les ocurriría a otras capitales.

Se acordó elevar un escrito al ministro exponiéndole la imposibilidad de obtener el dinero necesario para sufragar los gastos que requiere la sustitución de la enseñanza.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

### Indice - resumen

8 julio 1933

Glosar., por Eugenio d'Ors. Pág. 3

Deportes ..... Pág. 4

Cineatógrafos y teatros..... Pág. 4

Los sucesos de ayer ..... Pág. 4

La vida en Madrid ..... Pág. 5

Información comercial y financiera ..... Pág. 6

Sobre las huellas de Don Quijote (El galante bandolero), por Lorenzo Elber ..... Pág. 6

Mujeres (Lola y Mattido), por "Curro Vargas" ..... Pág. 8

Crónica de sociedad ..... Pág. 8

Notas del block ..... Pág. 8

Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 8

MADRID.—Discusión en el Ayuntamiento por las obras del paseo del Hipódromo (página 5).

PROVINCIAS.—Violencias anarcosindicalistas en Barcelona.—Los campesinos de Salamanca irán mañana a la huelga general (página 3).

EXTRANJERO.—Discurso de Hitler contra el extremismo fascista; el Concordato alemán está preparado para la firma.—El ministro portugués de Negocios Extranjeros en París (página 1).

### LO DEL DIA

**Pasa el tiempo...**

Son millones y millones los que se han invertido por el Ministerio de Obras Públicas en valorar el medio geográfico; se hizo tema de la propaganda política que precedió al cambio de régimen, corregir—mejorándola, claro es la obra de la Dictadura en esta materia; al fin, el presupuesto para 1933 impuso al titular del Departamento la obligación de presentar a las Cortes un plan de trabajos hidráulicos; el plan llegó con dos meses de retraso, y, además, incompleto; es, pues, de suponer que los créditos de 1933 se consumirán sin norma respetable. Y el tiempo pasará... El plan incompleto no se ha publicado, la información no se lleva a cabo, y nos vamos temiendo que lo ocurrido en 1933 vuelva a suceder en 1934, ya que la redacción del Presupuesto para este ejercicio es cosa de tres meses.

Escribamos, pues, con plena conciencia de que es inútil dirigirse al señor Prieto advirtiéndole errores y fundadas dudas sobre estas cuestiones. Tanto hemos insistido sobre la inconsecuencia de los críticos de 1930, sobre el carácter económico de esta empresa, que exigía una colaboración de técnicos especializados junto a la de los ingenieros; sobre el tiempo que de muy atrás viene perdiéndose, que nuestra desconfianza está fundada por demás.

Nos insistir es nuestro deber. Tanto más cuanto que la realización del Presupuesto para el ejercicio venidero entrará pronto en un período intenso, propio a que, por recapitulación de todos los elementos que componen la ley económica, se piense, durante él, en el problema de la economía de las obras públicas.

**Todo es peligro**

Resuelto el conflicto anglo-ruso a que dio lugar el proceso y la condena de los ingenieros de la Metro-Vickers, los dos Gobiernos han reanudado las negociaciones comerciales para sustituir el Convenio vigente, denunciado en Inglaterra hace ya varios meses. Los motivos de la denuncia saltan a los ojos de quien lea las estadísticas del comercio entre los dos países, porque el saldo ha sido de continuo favorable a Rusia y en una proporción extraordinaria. Para corregir este desnivel, para repartir los beneficios se hizo la denuncia.

Pero—advertire el "Times"—no se puede lograr esto por los procedimientos comerciales entre las naciones. En Rusia sólo comercia el Estado, y no siempre se guía por los motivos de provecho que mueven a todo comerciante. Le guían fines políticos, no siempre laudables. Y el periódico cita a la Enciclopedia Soviética, que elogia de este modo el monopolio del comercio exterior:

"Nos permite aumentar o disminuir nuestro comercio con este o el otro país, incluso en el mercado mundial por la restricción o por el "dumping" de enormes cantidades de mercancías, y no facilita la maniobra si queremos hacer compras en el extranjero." Y añade la Enciclopedia que las "fluctuaciones en las órdenes de compra se deben a menudo a motivos políticos".

No era necesaria esta confesión, pero conviene dejarla registrada. En manos de los Soviets todo se utiliza para la revolución. No les discuten ese derecho, pero guardárnoslo de la asectanza. Un país fuerte de grandes recursos como Inglaterra, busca ya el modo de responder automáticamente en forma adecuada a esas "fluctuaciones" de que habla la Enciclopedia Soviética. Para ello denuncia su tratado y negocia otro. Los Soviets necesitan trato de excepción porque—ya se ha visto—la más vulgar operación de comercio es también un expediente revolucionario.

**La situación del Ayuntamiento**

Parace que por fin se celebrará en breve una sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Madrid, dedicada al examen de la situación económica municipal. Se ha venido retrasando esta reunión durante todo el mes de junio, tal vez porque se supone, no sin fundamento, que no puede resultar grata. Buen anticipo de ella fué la sesión del miércoles, donde, de unces ediles en otros, fué botando la pelota de la enmarañada situación hacendística del Municipio.

Con todo, algunas cosas quedaron en claro. Queremos decir que quedarán más claras que estaban, pues ya se habían visto muchas, en ocasiones anteriores, con claridad suficiente. La administración de nuestro Ayuntamiento es una cadena de "genialidades". La palabra es un feliz hallazgo de un edil republicano. Genialidades que—también quedó claro en la discusión—van en su casi totalidad a la cuenta del socialismo, sin que esto sea culpable a otras minorías que, por motivos políticos, han apoyado por el menos sancionado con su voto aquella gestión.

Este proyecto contiene, entre otras cosas, una reducción de los impuestos sobre el transporte ferroviario, sin reducir por ello las actuales tarifas en vigor. La fusión de la Compañía de París a Orleans con la Compañía del Mediodía, y la readmisión de los agentes ferroviarios que fueron seleccionados de las Compañías a consecuencia de la huelga habida en los ferrocarriles franceses durante el año 1920, readmisión que habrá de efectuarse antes del primero de abril de 1934.

**Los ferrocarriles franceses**

PARIS, 7.—El Senado ha adoptado el proyecto de ley, ya votado por la Cámara, encaminado a adaptar a las circunstancias actuales el régimen de las redes ferroviarias.

Este proyecto contiene, entre otras cosas, una reducción de los impuestos sobre el transporte ferroviario, sin reducir por ello las actuales tarifas en vigor. La fusión de la Compañía de París a Orleans con la Compañía del Mediodía, y la readmisión de los agentes ferroviarios que fueron seleccionados de las Compañías a consecuencia de la huelga habida en los ferrocarriles franceses durante el año 1920, readmisión que habrá de efectuarse antes del primero de abril de 1934.

concejal republicano ya aludido de la situación a que se ha llegado a pesar de encontrar en las arcas del Municipio los millones que dejaron Ayuntamientos anteriores. ¿Qué revelaciones nos guardará la sesión en que se estudia especialmente una situación económica que así se descubre?

### PORTUGAL CONTESTA A LAS MEDIDAS FRANCESAS CON REPRESALIAS

**Denunció el Tratado y cuadruplicó los derechos de entrada a la exportación de Francia**

**Si no se llega al acuerdo, habrá cierre de fronteras**

(Crónica telefónica)

PARIS, 7.—Esta tarde ha llegado a París el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal. Portugal y Francia tienen pendiente una cuestión comercial, que probablemente van a arreglar estos días. Lo más interesante del negocio es la forma en que ha procedido el Gobierno portugués para defender los intereses de su nación. Francia tomó medidas restrictivas contra los vinos de Portugal. Portugal denunció entonces el Tratado de comercio franco-portugués de 12 de julio de 1932. Si antes del 13 de julio del año en curso no se concluye un arreglo comercial entre los dos países, los franceses pierden el mercado portugués. Además, el impuesto reducido del 5 por 100 que se aplicaba en Portugal a las mercancías francesas inscritas en el Convenio de 1932, fué elevado a 20 por 100. Los exportadores franceses protestan. "Con grandes sacrificios, dicen en un periódico, hemos ganado un mercado que ahora estamos a punto de perder para mayor provecho de nuestros competidores extranjeros". El propio interés francés imponía hablar con Portugal, y a ello se va.

Una publicación comercial da referencia de cierta nota oficiosa servida a la Prensa por una Agencia española. En esta nota se explican los últimos acuerdos comerciales con Francia. La explicación se reduce a defender los puntos de vista francés. Cuando llegue la ocasión, los periódicos y los negociadores de aquí no dejarán de servirse de esa cuestión española como arma contra nuestros exportadores. No es la primera vez que los franceses invocan palabras del actual ministro de Agricultura don Marcelino Domingo en apoyo de sus pretensiones. Los agricultores españoles, pues, tendrán que habérselas con los franceses y con el ministro español.

La nota española vuelve a insistir sobre el déficit del comercio francés. Pero, ¿no está acaso compensado ese déficit con otras ventajas?

Aquí mismo hemos probado que España es la única nación que desde hace muchos años viene comerciando deficitariamente con el Marruecos francés. La zona española compra a la francesa veinte veces más de lo que vende. Y, en fin, hace cosa de un mes ha publicado la Alta Comisaría una estadística del comercio exterior del Protectorado. Según ella, en 1932 Francia vendió al Marruecos español mercancías por valor de 50 millones de francos, y la compró solamente por valor de medio millón. Es un caso nada más. Un examen atento descubriría otros. Francia se opone a que cuando se trata de relaciones comerciales francoespañolas, se incluya el tráfico con sus posesiones de Ultramar. ¿Y por qué ha de ser la misma la tesis de España? En general, los Gobiernos de la República española vienen considerando sistemáticamente las cuestiones marroquíes como independientes de nuestra política exterior. Es más cómodo, porque así se ahorran discusiones con la República hermana. Y es más conforme al deseo y a los intereses de Francia.—Santos FERNANDEZ.

**EL CONCORDATO ESTA YA PREPARADO PARA LA FIRMA**

**Escuela confesional y libertad para la Acción Católica**

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 7.—Si el discurso de Hitler a los jefes de las milicias fué tan importante que se juzgó prudente darle a la publicidad en dos mitades, piense el lector cuál será la trascendencia del que anoche dirigió a los virreyes o gobernadores de los países, cuando hasta esta tarde no se ha dado a la Prensa.

Y ello en extracto. Este basta, sin embargo, para saber que Hitler está decidido a imponerse, sujetando las violencias de la extrema izquierda del racismo que, si en Berlín tiene el apoyo de Goebels y Goering, en Baviera ha venido caminando por Wagner y Schemm y en Wuterverg por Margenphala. La autoridad ha de ser efectiva, responsable y supeditada en todo al Gobierno de Berlín, ha ordenado el caudillo. Por extenso se ha referido al campo económico, en el que no tolerará acciones aisladas. Aludía, más que a las violencias contra negocios judíos, que casi no se registran, a la campaña contra los grandes almacenes y a la hostilidad contra las cooperativas que, en Baviera sobre todo, registra caracteres muy intensos.

"Dejos de bellas utopías económicas. Nuestro pueblo no necesita ensayos ni elaboraciones de arbitraristas, sino trabajar en la estructuración económica existente, obra de siglos y consecuencia de elementales inclinaciones humanas", fueron sus palabras. Con ellas ha echado por tierra y para siempre los ensueños económicos de toda la escuela de teóricos y propagandistas, a cuya cabeza estaba, como he dicho, Fedez, el actual subsecretario de Economía. Lo que antecede es subrayado por toda la Prensa de la noche. Se olvida, como a mí me consta, que la llamada a la jerarquía y a la obediencia que Hitler hizo estaba motivada, tanto o más que por lo económico, por lo religioso. El asunto de los cristianos alemanes, en su afán de monopolizar al protestantismo, dista mucho de estar solucionado, pese al nombramiento de jefe supremo hoy hecho por el comisario de Prusia en favor del pastor Müller. Y sobre todo, la cuestión del Concordato.

Hitler, ayudado por von Papp, del ministro de Comunicaciones—ferrosocatólico—y algunos otros ministros está decidido a dar a Dios lo que sea de Dios, para recibir así todo lo que sea del César. Sobre este criterio se ha llegado rápidamente a un acuerdo. Pienso el lector que por él se establece la escuela confesional; se educará a los maestros confesionalmente, se deja plena libertad a la Acción Católica y se crea el Obisparto castrense. En cambio, se prohíbe a los sacerdotes intervenir activamente en política, y se cuida de que las asociaciones de jóvenes no sean influenciadas por ideas políticas de partido. El protocolo, listo ya para ser rubricado, parece que motivó ciertas quejas del extremismo racista. A lo que contesta Hitler con el discurso que es hoy toda la actualidad. Como mañana será un capítulo de la Historia alemana y siempre un testimonio de la energía y prudencia del jefe.—Bermúdez CASETE.

**NAUEN, 7.—Hitler ha pronunciado un discurso a los gobernadores de los Estados para exponerles las directrices de la conducta que va a seguir en lo que atañe a la vida económica de Alemania. Entre otras cosas ha dicho:**

"Nosotros podemos abolir las últimas trazas de la democracia por medio de la mayoría de votos, ahora de moda, tanto en las corporaciones municipales como en las organizaciones de carácter económico y en los Comités de obreros y en ello ciframos nuestras propias responsabilidades por las acciones individuales que realizamos; ahora bien, la Revolución no puede seguir siendo siempre lo que es ahora.

En los negocios económicos la capacidad debe estar por encima de todo, y como el nacionalismo socialista se propone la felicidad del pueblo, cada puesto deberá ser ocupado por el más apto ya que nuestro plan abarca varios años de desarrollo y que la uniformización teórica no trae el pan a los trabajadores.

Con comisiones, organizaciones y construcciones de teorías económicas no conseguimos remediar el problema del paro. Lo importante no es el conjunto de programas e ideas, sino el pan diario para cinco millones de seres. No hay derecho a desechar la experiencia prác-

### Un discurso de Hitler contra el extremismo

**"VAMOS A ENCAUZAR LA REVOLUCION"**

Los cargos económicos deben ser ocupados por los más capaces, prescindiendo de sus ideas políticas

**EL CONCORDATO ESTA YA PREPARADO PARA LA FIRMA**

**Escuela confesional y libertad para la Acción Católica**

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 7.—Si el discurso de Hitler a los jefes de las milicias fué tan importante que se juzgó prudente darle a la publicidad en dos mitades, piense el lector cuál será la trascendencia del que anoche dirigió a los virreyes o gobernadores de los países, cuando hasta esta tarde no se ha dado a la Prensa.

Y ello en extracto. Este basta, sin embargo, para saber que Hitler está decidido a imponerse, sujetando las violencias de la extrema izquierda del racismo que, si en Berlín tiene el apoyo de Goebels y Goering, en Baviera ha venido caminando por Wagner y Schemm y en Wuterverg por Margenphala. La autoridad ha de ser efectiva, responsable y supeditada en todo al Gobierno de Berlín, ha ordenado el caudillo. Por extenso se ha referido al campo económico, en el que no tolerará acciones aisladas. Aludía, más que a las violencias contra negocios judíos, que casi no se registran, a la campaña contra los grandes almacenes y a la hostilidad contra las cooperativas que, en Baviera sobre todo, registra caracteres muy intensos.

"Dejos de bellas utopías económicas. Nuestro pueblo no necesita ensayos ni elaboraciones de arbitraristas, sino trabajar en la estructuración económica existente, obra de siglos y consecuencia de elementales inclinaciones humanas", fueron sus palabras. Con ellas ha echado por tierra y para siempre los ensueños económicos de toda la escuela de teóricos y propagandistas, a cuya cabeza estaba, como he dicho, Fedez, el actual subsecretario de Economía. Lo que antecede es subrayado por toda la Prensa de la noche. Se olvida, como a mí me consta, que la llamada a la jerarquía y a la obediencia que Hitler hizo estaba motivada, tanto o más que por lo económico, por lo religioso. El asunto de los cristianos alemanes, en su afán de monopolizar al protestantismo, dista mucho de estar solucionado, pese al nombramiento de jefe supremo hoy hecho por el comisario de Prusia en favor del pastor Müller. Y sobre todo, la cuestión del Concordato.

Hitler, ayudado por von Papp, del ministro de Comunicaciones—ferrosocatólico—y algunos otros ministros está decidido a dar a Dios lo que sea de Dios, para recibir así todo lo que sea del César. Sobre este criterio se ha llegado rápidamente a un acuerdo. Pienso el lector que por él se establece la escuela confesional; se educará a los maestros confesionalmente, se deja plena libertad a la Acción Católica y se crea el Obisparto castrense. En cambio, se prohíbe a los sacerdotes intervenir activamente en política, y se cuida de que las asociaciones de jóvenes no sean influenciadas por ideas políticas de partido. El protocolo, listo ya para ser rubricado, parece que motivó ciertas quejas del extremismo racista. A lo que contesta Hitler con el discurso que es hoy toda la actualidad. Como mañana será un capítulo de la Historia alemana y siempre un testimonio de la energía y prudencia del jefe.—Bermúdez CASETE.

**NAUEN, 7.—Hitler ha pronunciado un discurso a los gobernadores de los Estados para exponerles las directrices de la conducta que va a seguir en lo que atañe a la vida económica de Alemania. Entre otras cosas ha dicho:**

"Nosotros podemos abolir las últimas trazas de la democracia por medio de la mayoría de votos, ahora de moda, tanto en las corporaciones municipales como en las organizaciones de carácter económico y en los Comités de obreros y en ello ciframos nuestras propias responsabilidades por las acciones individuales que realizamos; ahora bien, la Revolución no puede seguir siendo siempre lo que es ahora.

En los negocios económicos la capacidad debe estar por encima de todo, y como el nacionalismo socialista se propone la felicidad del pueblo, cada puesto deberá ser ocupado por el más apto ya que nuestro plan abarca varios años de desarrollo y que la uniformización teórica no trae el pan a los trabajadores.

Con comisiones, organizaciones y construcciones de teorías económicas no conseguimos remediar el problema del paro. Lo importante no es el conjunto de programas e ideas, sino el pan diario para cinco millones de seres. No hay derecho a desechar la experiencia prác-

### Un libro inglés sobre la política española

**"Ningún amigo de España puede leerlo sin pena"**

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 7.—A finales del siglo XVIII Inglaterra encontró una fórmula para hacer felices a sus súbditos: poner el "Times" al alcance de todos los desayunos. Con los nuevos a "lo bacón". En los manteles y las páginas del "Times" ante los ojos amanece una visión apacible de la vida, lo mejor de un mundo silencioso y antiguo. Leer el viejo órgano de la ciudad es persuadir de que no acontece nada desagradable. Es llevar para todo el día en la felicidad una luz suave y conservadora, liberal y rosada, luz del lago y castillo con jardín y con ciernes.

Pero como todo decaes en estos tiempos, parece que hasta el apetito de felicidad ha disminuido. Porque son ya muchos los que se suscriben al "Daily News" para que les despierte una ruidosa algarabía de noticias, un trueno de inquietudes llenas de esas cosas feas que se llaman crisis, revoluciones y desorden.

Hoy la traza sonó con pólvora española. Por cuatro millones de dormitorios entraron las ediciones matutinas del "Daily Mail" y del "Daily Telegraph" gritando a voz en título palabras alarmantes. Despertar ante el cañón del pistolero andaluz o ante la bomba del anarquista de Terrasa es para los españoles el café con leche de cada día. Pero hasta ahora el sobresalto y el hongo no se nos quedaba en casa y no la vida trascendía. Hoy viernes, 7 de julio, han transcandido hasta estas islas, donde candidamente nos creían en el más cómodo de los mundos parlamentarios "España bajo el terror. Anarquía y delincuencia". Esto a grandes versales en el "Daily Mail". Como un eco el "Telegraph": "España en deriva hacia la anarquía. Un "record" de opresiones, atrocidades policíacas".

Luego dos equívocos característicos. Tierras de Vejer. Llama de Casas Viejas. Arenas fébriles del sediento Sahara. La crónica en resumen de dos años de revolución y policía. Copio del "Telegraph": "Cien periódicos han sido suspendidos por un periodo de tres o cuatro meses. Solamente a un partido político se le prohibieron celebrar 172 mitines. Ya hace un año se debieron haber convocado a elecciones generales, pero el Gobierno teme la prueba tras su derrota en las municipales de abril".

Subrayo en el "Mail": "El terrorismo se ha hecho tan cotidiano del pueblo, que ya la dinamita y las bombas no asustan a los españoles. Bandas de atracadores intimidan y roban a las gentes con el más puro estilo "gangster". El Estado de nuestro país es una caótica "confusión política, social y económica, efecto de dos años de desorden". "Jueces destituidos. Sacerdotes en la indigencia. Detenciones en las cárceles sin proceso". "El programa con que la República española hizo captar la simpatía de los extranjeros, invocaba los principios de libertad y de reunión y Prensa. Pero esos derechos han sido negados por un Gobierno... que, o no comprende las necesidades del país, o carece de toda autoridad para ello".

Estos hechos adquieren actualidad en los dos grandes rotativos, a consecuencia de la publicación de un libro anónimo que con el título de "La República española" ha aparecido ayer vendido de verde, como un galgo de romance viejo en los escaparates de Piccadilly. Pero lo que confiere excepcional gravedad periodística al asunto es que no aparecen en las columnas destinadas a reseña bibliográfica, sino en la informativa. Y además, que los periódicos parecen participar de la opinión que recoge. De ello ofrece un claro indicio este párrafo del "Daily Mail": "Se trata de un libro que ningún estudiante a quien preocupe lo que acontece en la Europa moderna puede ignorar, y que ningún amigo de España puede leer sin pena".

La impresión que esto ha causado en los medios británicos, ya se puede sospechar. Ningún español de los residentes aquí desde hace tiempo, ha podido hoy saludar a ningún inglés, sin que al punto le asaltase una catarsis de preguntas interrogándose sobre la verdad de estos hechos. Para mejorar el concepto que desde hoy se ha formado media Inglaterra, el Gobierno puede desmentir los acontecimientos. O, lo que sería mejor, arrojarse, en vez del espejo, la cara.—Eugenio MONTES.

**Economías en la Casa Presidencial**

En la Secretaría general de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

«Han sido reintegradas al Tesoro cincuenta mil pesetas a cuenta del socio (Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

### El Consejo se ocupó del Tratado con Uruguay

**Después de oír al señor Casares, se avisó a Besteiro para que lo excluyera del orden del día**

La ratificación del Tratado iba a ser discutida en la sesión de ayer

**Nombramiento de una Comisión para construir en Madrid edificios para Institutos**

No se trató de la amnistía ni del programa de los radicales socialistas

A las once de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia. Al entrar el ministro de Estado se le preguntó acerca de la noticia circulada en la Prensa sobre una nueva pista para el hallazgo del «Cuatro Vientos», y dijo que el día anterior había conferenciado con el embajador señor Alvarez del Vayo, y que desgraciadamente, nada nuevo le había comunicado.

El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el gobernador de Tenerife, quien le manifestó que había renacido la tranquilidad al reintegrarse los obreros al trabajo.

El Consejo duró hasta las dos y veinticinco.

**NOTA OFICIOSA**

Hacienda.—Expediente aprobando la exención de subasta y autorización de concurso para arriendo de locales con destino a servicios catastrales. Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley, modificando, sin variación en las cifras totales del presupuesto, varias partidas de la sección cuarta del Ministerio de la Guerra.

Gobernación.—Decreto señalando normas para la implantación del servicio sanitario de transportes.

Instrucción pública.—Decreto creando una Comisión ejecutiva encargada de la construcción de nuevos edificios o habilitación de los ya existentes, para alojar los actuales Institutos o los que deban crearse en la provincia de Madrid, con motivo de la sustitución de la enseñanza secundaria, dada por las Ordenes religiosas.

Los periodistas preguntaron al ministro de Industria si en el Consejo se había tratado acerca de la propuesta de amnistía de los federales. El señor Franchy Roca contestó negativamente. Dijo también que, en la reunión, no se había tratado de ningún asunto político.

**AMPLIACION**

Se había dado una extraordinaria importancia a este Consejo, porque se suponía que los asuntos que se iban a tratar crearían una difícil situación al Gobierno. Eran estos asuntos tres, planteados por los representantes de tres grupos gubernamentales: las bases de colaboración de los radicales-socialistas, la propuesta de amnistía de los federales, y el Tratado comercial con el Uruguay, al que son opuestos los gallegos.

La nota oficiosa que se facilitó a la salida defraudó la expectación despertada, y sobre lo ocurrido en el Consejo circularon muchos rumores, que no tuvieron confirmación.

Todos los ministros coincidieron en afirmar que no se había tratado en absoluto del programa de Gobierno del partido radical-socialista, porque las bases no fueron entregadas al señor Azarín hasta ayer tarde.

Hampoco se habló de la amnistía, porque si bien la minoría federal había entregado el día anterior su propuesta al señor Franchy Roca para que la sometiera al Consejo, el señor Franchy no pudo informar porque no llegó el turno. Así al menos, lo justificaron algunos ministros en su referencia a los periodistas.

En cambio, el Consejo se ocupó, y muy extensamente, del Tratado con el Uruguay, al que dedicó casi todo el tiempo. Este Tratado ha sido ratificado ya por el Uruguay, y para que entre en vigor falta sólo la ratificación de España, trámite que deberá solventarse en las Cortes. Precisamente el señor Besteiro se proponía ponerlo a discusión en la sesión de ayer, pero el Gobierno, después de escuchar al señor Casares Quiroga, rogó al presidente de la Cámara que lo excluyese del orden del día. El señor Casares, como diputado gallego, expuso al Consejo los inconvenientes y perjuicios que a la región gallega causarían este Tratado, principalmente en su riqueza ganadera. El Tratado autoriza al Uruguay a importar a España hasta 12.000 toneladas de carnes congeladas, de ellas 4.000 en tasajo. A cambio, España podría exportar al Uruguay aceite, vino y productos manufacturados, cañones, vagones, etc., en gran cuantía. Como se trata de intereses encontrados que afectan a toda la economía del país, el Gobierno se muestra indeciso, sin saber qué determinación tomar. Por lo pronto, se acordó aplazarlo hasta el martes, y ver si de aquí a entonces se pueden hacer aún algunas gestiones con los organismos interesados en la cuestión.

Aparte de este asunto, en el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre los trabajos parlamentarios, y se habló muy especialmente de la ley Electoral y la de Orden público, cuyos dictámenes siguen empantanados.

**Economías en la Casa Presidencial**

En la Secretaría general de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

«Han sido reintegradas al Tesoro cincuenta mil pesetas a cuenta del socio (Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

# El crédito para sustituir la enseñanza religiosa

Los señores Calderón, Gómez Rojí y Madariaga impugnaron razonadamente el dictamen. La mayoría respondió con interrupciones, improperios y frecuentes escándalos

## EL DICTAMEN DE LA LEY ELECTORAL VA A SUFRIR MODIFICACION

Como decíamos el otro día: apenas se empieza a discutir una ley, desaparece el dictamen, y otra vez a la Comisión. A la ley Electoral le ocurrió ayer esto, por segunda. La de Orden público sigue en el mismo taller de reparaciones, si bien parece que ya la han dejado a gusto de los socialistas. En cambio, pasaron en ringiera, y quedaron aprobados, dictámenes, informes, leyes..., un amplio, variado y numeroso surtido.

Credito para sustituir a la enseñanza religiosa. Primer sabalzo al contribuyente, por más de 23 millones de pesetas. Tras éste, otros vendrán; por lo que se ve, espaciados para no asustar demasiado a las gentes. Enseñanza no habrá... pero sinceridad y gallardía, tampoco.

Defiende un voto particular don Abilio Calderón. Impugna razonada y minuciosamente el proyecto, que viene sin Memoria justificativa ni cumplimiento de esenciales trámites señalados por la ley de Contabilidad.

Reconoce el ministro que su antecesor calculó mal. ¿No se lo habíamos dicho nosotros, don Fernando?

Interviene, y habla claro, el señor Gómez Rojí. Después pronuncia Madariaga un discurso bravo y fogoso. Los socialistas, con sus interrupciones violentas y zafas, nos recuerdan sus peores días. Termina la discusión de totalidad y también la sesión. ¡Dios sea loado!

## La sesión

Comienza a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Trabajo. Escasa concurrencia de diputados y poco público en las tribunas.

## Ruegos y preguntas

El señor LOPEZ VARELA (radical) ruega al ministro de Agricultura que se efectúe el destino de unos montes entre varias entidades locales menores de Pontevedra.

Se dirige al ministro de Trabajo para que ponga remedio al conflicto surgido entre los pescadores gallegos por el pago de los accidentes de trabajo.

Contesta el señor LARGO CABALLERO.

El señor ALGORA habla de su proposición de amnistía, diciendo que el señor Azaña no entró en la Cámara hasta que se discute el orden del día, con lo cual nunca acepta la pregunta.

El señor ALVAREZ (don Sabido). Es una cosa de interés nacional, seriamente sentida.

El señor CANIZARES: Para que echen a la calle a los monárquicos.

El señor ALGORA: Ya veremos eso. Yo pediré amnistía para todos los delitos políticos y sociales. Ya hablará su señoría entonces.

El señor BESTEIRO promete transmitir el ruego al señor Azaña.

El señor FABREGAS (radical) pide al ministro de la Gobernación que remita a la Cámara un expediente sobre ciertos sucesos ocurridos en un pueblo de Orense.

El señor FERNANDEZ OSSORIO (de la O. R. G. A.) hace un ruego al ministro de Trabajo, para que la delegación de trabajo resida en Pontevedra.

# A 100 PESETAS

Magníficos trajes de rico estambre colores sólidos, cortos y confección esmeradísima. Casa Sesúa, Cruz, 30, esquin a Espoz y Mina, 11, y filial, Cruz, 23.

Abraute por economías realizadas en la ejecución del presupuesto de la Casa Presidencial y que, legalmente, no pueden ser destinadas a atenciones de beneficencias.

## Audiencias

Ayer mañana fueron recibidos por el presidente de la República, en audiencia parlamentaria, don José Teodoro Capet, acompañado de don Enrique Limónes, presidente del Ateneo Científico de Mahón; don Jerónimo Gomáriz, don Angel Galaz, don Luis de Tapia, don Cirilo del Río, don Ubaldo Aizpazu y don Rafael Salazar Alonso.

## Nombramientos

Por decreto del ministerio de Obras públicas ha sido nombrado delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero, don Julio Albi Algora. Por decreto de Agricultura, presidente del Consejo Forestal, don Francisco Bernard y Gallego.

## El carnet judicial

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de Justicia, por el que se crea el carnet judicial, que con tendrá el nombre y apellido de su titular, el cargo que desempeña y fecha en que tomó posesión; llevará una fotografía del interesado, quien además estampará su firma al lado de la del presidente o fiscal que deba autorizarlo. Tendrán derecho a utilizarlo: los presidentes, presidentes de Sala y magistrados de todos los tribunales de la jurisdicción ordinaria; los jueces de Primera instancia e instrucción; los fiscales, tenientes y abogados fiscales del Tribunal Supremo y de las Audiencias; los secretarios y vicesecretarios del Tribunal Supremo y de las Audiencias; los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo, y los secretarios de juzgados de Primera instancia e instrucción.

## Instalaciones eléctricas

receptoras

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de Industria y Comercio por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones eléctricas receptoras.

y no en Vigo. Otro ruego al ministro de Marina se refiere a las sanciones impuestas a los patronos de cabotaje por la pesca de arrastre en aguas prohibidas.

El señor CANALES (socialista disidente) se dirige al ministro de Industria y Comercio para interesarle por el problema del corcho en Extremadura. También pide que se modifique el contrato del Estado con la Tabacalera, y asegura que el advenimiento de la República no ha logrado mejorar en nada la vida de los Ayuntamientos.

El señor CABRERA (socialista) reitera el ruego que en otra ocasión hizo acerca de la revisión de la gestión del Consorcio del mercurio, y pregunta cuándo va a fijarse la interrelación que tiene anunciada. Reclama también que se ponga a debate el tratado comercial con el Uruguay.

Dice el señor BESTEIRO que no es suya la culpa de ese aplazamiento.

El señor ARÁIZ hace un ruego al ministro de Instrucción para que se apruebe la ley referida a los maestros laicos. Contesta el ministro que hay una grave dificultad para conceder el ingreso en el escalafón a los citados maestros, que considera verdaderos héroes.

Hacen otros ruegos los señores SANTALO y ALBERCA MONTYOYA. Este último pide al ministro de Instrucción que se cuide de la educación física en escuelas e Institutos, exigiéndose con rigor el examen de gimnasia y habiendo de ser médicos los profesores encargados.

(Entra el ministro de HACIENDA.)

El señor SANTALO se refiere a que muchos ferroviarios no cobran el 3 por

100 que tienen derecho, principalmente en la línea de Palamós a Gerona.

El ministro de INSTRUCCION contesta al señor Alberca.

El señor JUST pide que se establezca un Instituto de Segunda enseñanza en Játiva, y el ministro de INSTRUCCION contesta que las peticiones deben ir acompañadas de ofrecimientos de local.

El señor DIAZ ALONSO (radical) hace algunos ruegos, a los que contesta el señor BARNES.

El ministro de HACIENDA lee desde la tribuna de secretarios algunos proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios.

## Orden del día

Se aprueba definitivamente la segregación del Ayuntamiento de Oteruelo de la entidad local menor de Vilvestre de los Nabos; la concesión de un crédito de 634.100 pesetas para los gastos de los Jurados especiales de revisión de contratos de arrendamiento; la concesión de otro crédito de pesetas 33.673,06, para abonar honorarios a don Marcos Pérez de la Cuesta.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio de comercio y navegación entre España y Estonia, firmado en Tallin el 23 de junio de 1932; asimismo se aprueban varios dictámenes de la Comisión de pensiones concediendo pensión a doña Agustina Casero, a don Lorenzo de la Hera y Caro, a las hermanas del auxiliar de la Armada don Matías Cerón Martínez, y a la viuda e hijas del aviador don Federico Pérez, muerto en un accidente en Carabanchel.

# La sustitución de la enseñanza

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos que concede tres créditos extraordinarios por un importe total de 27.980.821,56 pesetas al ministerio de Instrucción pública con destino a satisfacer los gastos de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Hay un voto particular a todo el dictamen de los señores Fanjul y Calderón (don Abilio), que éste defiende como voto a la totalidad en vez de descomponerlo por artículos. (Preside el señor Lara.)

El señor CALDERON hace notar la frecuencia con que se vienen solicitando de la Cámara créditos extraordinarios, a pesar de las declaraciones terminantes que hizo el ministro de Hacienda durante la discusión del Presupuesto.

Examina algunas partidas del crédito, tal como la que concede más de un millón de pesetas para indemnizaciones, gastos de locomoción, excursiones y subsidios de residencia para los aspirantes a encargados de curso y dietas y gastos de los Tribunales.

Dice que en el proyecto no se han cumplido los requisitos de la ley de contabilidad y ni siquiera se ha acompañado la Memoria justificativa del crédito, como es costumbre.

## No hay nada previsto

Recuerda el discurso del señor De los Ríos, cuando era ministro de Instrucción, al decir que todo estaba dispuesto para la sustitución de la enseñanza en primer de octubre. La realidad ha mostrado que nada estaba previsto; la castística de la enseñanza religiosa ha empezado ahora a elaborarse, siendo así que es la primera base indispensable para todo intento serio de sustitución.

Asegura que se ha llevado el proyecto con tal celeridad que ni en el ministerio, ni en el Consejo de Estado, ni en la Comisión de Presupuestos se han advertido los errores graves de su redacción. Atendiendo a esto, el voto particular del señor Calderón dice así:

"Primero. Se reclama del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que remita a la Cámara la Memoria que ha debido redactarse, así como el plan a realizar en totalidad y detalle, para "Personal", "Material" y "Gastos diversos", de conformidad con lo preceptuado por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911.

"Segundo. Recibidos estos antecedentes deberán pasar a informé: primero, de la Comisión de Instrucción pública, y después, a la Comisión de Presupuestos."

(Durante el discurso del señor Calderón se ha advertido en la minoría agraria actividad en la firma de enmiendas.)

Contesta por la Comisión el señor SARRAS (socialista), diciendo que el proyecto es un compromiso de la República.

pública, y que no será probable que el Estado se incaute de los edificios religiosos. Dice que se va a ilustrar al pueblo con la enseñanza laica.

El señor MOLINA NIETO: ¡El pueblo! Eso es siempre vuestra pantalla. Termina el señor SARRAS diciendo que habrá verdadera hoguera presupuestaria en la sustitución de la enseñanza religiosa.

Interviene el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, reconociendo que los cálculos de su antecesor, el señor De los Ríos, no son absolutamente exactos. En el ambiente de tolerancia que debe lograrse, resignándose los religiosos a disminuir su área de influencia, será posible realizar los cálculos, incluso con más economía. Dice que nadie ha de intentar burlar las leyes y él se siente optimista en este aspecto, creyendo que se puede llevar a cabo en los plazos fijados la obra de renovación de la enseñanza.

Rectifica el señor CALDERON y pide explicación a las cifras de las asignaciones de los maestros. Hace otras objeciones a puntos concretos, con frecuentes intervenciones del ministro de Instrucción.

En votación nominal, el voto es rechazado por 123 votos contra 11. (Entra el jefe del Gobierno y vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Se entra en el debate de totalidad y consume un turno en contra el señor GÓMEZ ROJÍ. Dice al señor Sabrás que siendo catedrático en Huelva desampara ahora otra cátedra en Madrid. Por eso siente tanto entusiasmo por la cultura.

El señor SARRAS: Estoy sirviendo a la República.

El ministro de Instrucción no está en el banco azul y el diputado agrario pide que se suspenda la discusión hasta que vuelva el ministro.

El señor BESTEIRO ruega al orador que continúe, puesto que la ausencia del ministro ha de ser breve.

Continúa el señor GÓMEZ ROJÍ: Lee datos estadísticos, según los cuales resulta que la enseñanza primaria católica tiene 670.000 alumnos.

## Harán falta mil millones

Para absorber esta población escolar serán necesarias 17.000 escuelas y 1.070 millones de pesetas, sin contar las escuelas de enseñanza profesional, que son 250, para las cuales harían falta 25 millones de pesetas.

Comenta algunos de estos datos, y preguntan los socialistas de dónde los ha tomado. El orador declara que los ha tomado de EL DEBATE, el periódico más veraz de cuantos se hacen en España, junto con "El Siglo Futuro".

Sigue diciendo que la aprobación de este proyecto es un verdadero atraco constituyente. El señor SARRAS inter-

rumpe y el señor GÓMEZ ROJÍ dice: Su señoría es otro de los profesores que no están en su cátedra. ¡Enchufista!

El señor MADARIAGA consume otro turno en contra de la totalidad. Declara que no desaprovechará ocasión alguna de defender la conciencia católica del país.

Esta Cámara tiene una preocupación morbosa por asunto de curas y frailes, como ha dicho un ilustre personalidad. Todas las horas son pocas para el laicismo en las Cortes, mientras duermen las interpellaciones y los ministros no responden a lo que se les pregunta. Dice que la situación de España es insostenible.

Un SOCIALISTA: De eso tienen la culpa los ricos.

El señor GÓMEZ ROJÍ: Dejad el Poder y veréis cómo renace la confianza.

## Una carga innecesaria

Sigue diciendo el señor MADARIAGA que cuando no hay dinero para nada se arbitran 28 millones para sustituir una enseñanza que no costaba nada.

El señor ACERO (socialista): Pero corrompa al país.

(Se producen constantemente interrupciones y diálogos contra el orador.)

Sigue el señor MADARIAGA diciendo lo que, puesto que se dice que son los católicos quienes pagan las iglesias, que pagar, también deben pagar los que quieran escuelas laicas. (Grandes protestas.)

Examina el proyecto y dice que es anticonstitucional, porque habla de unas pautaciones que ni la ley ni la Constitución autorizan. La minoría agraria no pretende obstruir, pero votará en contra de esta ley, si la de un sectarismo contra el cual se rebeló el pueblo en las elecciones del 23 de abril y se volverá a rebelar en las elecciones próximas para barrer a toda la mayoría actual. (Grandes protestas y en la mayoría.)

El señor SARRAS explica la situación como católico y diciendo que la enseñanza religiosa, aunque sea gratuita, ha costado a España su derrota ante la cultura del mundo. Achaca a la Religión la guerra de Cuba de 1898. (Grandes protestas en la derecha.)

Sigue el señor Sabrás diciendo que el clero es adversario de la justicia social y amigo de los poderosos. Explica el caso obrero por la concesión de los patronos que no quieren dar trabajo a los socialistas. A una interrupción del señor ORTIZ DE SOLÓRZANO contesta atacando a los señores católicos riojanos.

El señor MOLINA NIETO dice que el orador era antes católico, cosa que niega el señor SARRAS. El señor MENENDEZ (don Teodomiro) dice: ¡Si tu muestra un varón sale de entre vosotros! (Risas.)

Sigue el debate en este tono con interrupciones constantes. El señor SARRAS termina diciendo que ellos no tienen más norma que el sacrificio.

Rectifica el señor GÓMEZ ROJÍ y señala el gran fracaso de los cursillos para la formación de maestros que, como dice, ya están juzgados en la calle.

Dice que la incultura se pone de manifiesto en el incendio de los 80.000 volúmenes de la biblioteca de la calle de la Flor.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Eso fue en Alemania. (Risas.)

Termina diciendo que si la mayoría piensa noblemente reconocerá el gran bien que ha hecho a España la enseñanza religiosa.

Rectifica el señor MADARIAGA para decir que los enemigos políticos del señor Ortiz de Solórzano en su provincia han sido los típicos caciques, afiliados ahora al socialismo. Termina diciendo que el triunfo futuro será para la cultura y la escuela católica. (Gran escándalo, en el que se distinguió el señor GALARZA, que increpaba hasta enronquecer, a los diputados católicos.)

Ningún otro orador ha pedido turno para la totalidad, y el ministro de INSTRUCCION se excusa brevemente de no intervenir, puesto que ya antes había hablado.

El señor BESTEIRO manifiesta que la Comisión de Presidencia tiene que introducir modificaciones, aun no redactadas, a los apartados c) y d) de la ley Electoral.

Hasta que esas modificaciones se redacten se discutirán otros dictámenes en la semana próxima.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.



## El nuevo ministro español en Varsovia

VARSOVIA. 7.—El nuevo ministro de España cerca del Gobierno polaco, don Francisco Ferrat Bonastre, ha sido recibido por el subsecretario de Estado en el Departamento de Negocios Extranjeros.

# Los diputados gallegos, dispuestos a renunciar al acta

La Orga retirará también a su ministro si se ratifica el Tratado con el Uruguay. El señor Besteiro dice que está suspendida su discusión. También ha sido modificado el dictamen de la ley de Orden público. Fueron aceptados los votos particulares de los socialistas. Desde la semana que viene habrá sesiones dobles

## El Gobierno quiere aprobar la ley de Arrendamientos antes de las vacaciones

El presidente de la Cámara dijo ayer a los periodistas:

—Para la semana que viene hay cierta complicación y abundancia de cosas que tratar. El martes continuaremos, en primer lugar, con el articulado de los créditos para la sustitución de la enseñanza. Después con la reforma de la ley Electoral. En cuanto a ésta es forzosa una suspensión hasta que la Comisión redacte de nuevo los apartados c) y d); pero en cambio creo que pasarán con poca discusión los demás apartados e), f), g), h). Además hay dos proyectos fundamentales que el Gobierno tiene interés en activar su discusión: son los de Arrendamientos y Orden público. Es posible que se altere la discusión de ambos.

—Con sesiones dobles—preguntó un periodista.

—Desde luego se ha hablado de sesiones dobles, pero eso tendrá que ser objeto de acuerdo por la Cámara.

—En ese caso no hay probabilidad de vacaciones a fin de la semana que viene?

—Con este programa es claro que no, ni aunque haya sesiones dobles. Yo no he hablado de esto con el Gobierno, pero parece que el propósito es adelantarlo a la fecha de las vacaciones.

—Serán entonces el día 21, fin de la otra semana?

—Parece prematuro que sean el día 21. En fin, lo indispensable es que no fracasen las vacaciones.

—Puede decirnos cuándo será la elección del presidente del Tribunal de Garantías?

—Debería ser el 15 o el 16, pero como el 15 es sábado, tendría que ser el viernes; ahora bien, este es un día malo para una votación de esa naturaleza. Tengan en cuenta que han de votar la mitad más uno del número legal de diputados, es decir del número que deben componer el Parlamento, o sea 296 votos. Esta votación irá probablemente el jueves y se aprovechará la presencia de los diputados para tres quórums y uno más que han anunciado, o sean cuatro, con lo que se desparachará las leyes que hay pendientes de aprobación definitiva.

—¿Cuándo irá el Tratado con el Uruguay?

—Eso está suspendido, no sé hasta cuándo, ni me han dicho lo que significa esa suspensión.

## Habrán sesiones dobles

El señor Azaña estuvo conversando ayer tarde con un grupo de periodistas y diputados. Se le acercó el señor Negrín para preguntarle qué leyes se iban a aprobar antes de las vacaciones parlamentarias, y el señor Azaña le contestó:

—¡Ah! Pues todas las que figuran en el orden del día.

—Por mí, si ustedes quieren aprobar la ley de bienes comunales en veinticuatro horas, no hay ningún inconveniente. La semana que viene habrá, desde luego, sesiones dobles.

El señor Galzarza, que se encontraba en el grupo, le dijo:

—Y los dictámenes de Incompensabilidad, que están ahí hace dos meses?

—De eso yo no sé nada—contestó el señor Azaña.

## La elección del presidente del Supremo

A primera hora de la noche se reunió en el Congreso los diputados compromisarios para la elección de presidente del Tribunal Supremo. Como se sabe, estos diputados representan a las diversas minorías de la Cámara. La reunión examinó la lista de los votantes, que, en total, suman 50, y según dijo a los periodistas el señor Guerra del Río, vieron con agrado que está asegurado el triunfo de la candidatura republicana. Desde luego, el Gobierno no ha fijado ningún candidato, ni existe ninguno que cuente con el apoyo oficial. Los diputados compromisarios acordaron que sea un funcionario de la carrera judicial; desde luego, no se quiere que sea ningún político.

La opinión más extendida es que será reelegido el actual, don Diego Medina. La elección se efectuará el próximo lunes, día 10. A esta reunión no asistió don Abilio Calderón, pero dió su conformidad a los acuerdos tomados.

No obstante la unanimidad que parece haber entre los 15 diputados que han de concurrir a la elección, parece que otro grupo de compromisarios se propone presentar la candidatura del señor Golicochea.

## La del Tribunal de Garantías

Otro de los asuntos que preocupa ahora en la Cámara es el de la elección de

presidente del Tribunal de Garantías que en esta primera vez lo hace la misma Cámara, y que se efectuará la semana próxima.

Las minorías, excepto, naturalmente, la radical socialista, no están conformes con la candidatura del señor Albornoz; incluso la de Acción Republicana parece que se inclina más a la del señor Pedregal, quien hasta ahora aparece en frente de lo que pudiéramos llamar en cierto modo el candidato oficial.

Desde luego, los grupos que no están representados en el Gobierno son francamente hostiles a la candidatura del señor Albornoz.

Un diputado destacado de la minoría radical nos decía anoche que precisamente el señor Albornoz era el menos indicado para este puesto, al que tampoco podrá ir ningún otro ministro, toda vez que son recurribles los actos del Gobierno. Se da la circunstancia de que en la Secretaría se han presentado ya numerosos recursos de jueces y magistrados que fueron jubilados por el señor Albornoz.

Las minorías se reunirán el martes para tratar de esta cuestión.

## Enmiendas al crédito de la sustitución

El diputado agrario señor Madariaga ha presentado tres enmiendas, una a cada uno de los tres artículos del proyecto de crédito para la sustitución de la enseñanza. En cada una de ellas pide la supresión de cada artículo, por aprobar ayer este enmienda a este proyecto, y espera presentar un gran número para el martes y pedir votación nominal para cada una.

La ley Electoral

A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Presidencia, ante la cual informó el presidente del Consejo. El señor Azaña dijo que el propósito que le guiaba al acudir a la reunión era ver si se llegaba a una coincidencia en lo que se había propuesto de la ley Electoral, para evitar ese inmenso aplazamiento que han expuesto las oposiciones.

Se ha llegado al acuerdo de que en las elecciones de concejales se atribuya a las minorías el tercio, que es lo que habían propuesto los radicales, y que en la proporción para las de diputados se tuviese en cuenta lo señalado en el decreto de convocatoria para las Constituyentes. Respecto a los toques mayoritarios y minoritarios hubo diferentes tendencias, aplazándose la resolución para que los representantes de las minorías lleven al seno de las mismas la cuestión y concurren después a la Comisión con el mandato claro y expreso de cómo se pueden resolver.

La Comisión acordó en principio, a propuesta del señor Azaña, la siguiente fórmula para sustituir los apartados C y D que han de ser modificados: Cuando una candidatura obtenga la mayoría absoluta, o sea la mitad más uno de los votos, los puestos de las minorías se conseguirán con sólo obtener el 25 por 100 de los votos emitidos.

Cuando ninguna obtenga la mayoría absoluta, mayorías y minorías obtendrán los puestos en razón de los votos obtenidos siempre que rebasen del tope del 30 por 100.

Si fuera preciso acudir a la segunda vuelta sólo podrán hacerlo los que obtuvieran en la primera como mínimo el 8 por 100.

Esta fórmula, en su primera parte, evitará, a juicio del señor Azaña, el aplazamiento de las minorías, pues la que obtenga el 25 por 100 no tendrá necesidad de acudir a segunda vuelta, en la que podría perder el puesto alcanzado si la mayoría inclinase su peso a favor de otras minorías.

Se había dicho también en los pasillos que por sugerencias del Gobierno, la Comisión iba a desechar todo el dictamen, incluso lo que está ya aprobado con el fin de redactar otro en el sentido de la enmienda del señor Castrillo, es decir, sin prima para la mayoría y sin segunda vuelta.

Otra versión fué la de que el procedimiento que ahora se apruebe se aplicará primero a las elecciones municipales, a título de ensayo.

## La ley de Orden público

Ayer mañana se reunió la Comisión de Gobernación. Quedó ultimado el dictamen de Orden público. La Comisión aceptó los votos particulares de los socialistas. También aceptó la Comisión el voto del señor Sánchez Covisa y el del señor Peñaiba, por indicación del ministro. De los que el señor Royo Villanova

tenía presentados sólo ha sido aceptado el que implicaba una corrección de estilo y otro al artículo quinto, párrafo segundo, que trata de los periódicos.

El Tratado con el Uruguay

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría de la Orga, con asistencia del señor Casares Quiroga. La reunión se dedicó exclusivamente a la cuestión del Tratado comercial con el Uruguay. El ministro informó de lo ocurrido en el Consejo de la mañana, y dijo que había conseguido del Gobierno aplazar su discusión en la Cámara.

Los diputados que dieron esta referencia, expusieron su opinión de que el Gobierno volverá a ocuparse de esta cuestión en el Consejo del martes, y creían también que podrá ir al salón de sesiones cualquier día de la semana próxima.

Otras referencias que circulaban por los pasillos aseguraban que el asunto ha sido formulado en diversas ocasiones al ministro de Agricultura acerca de la importación del maíz y que no fueron atendidas por aquél. Denunciaron la infracción de la ley, por no haberse oído a las Cámaras de Comercio ni a los organismos ganaderos y en dicho documento terminan comprometiéndose, no sólo a retirar a su ministro del Gobierno, sino a renunciar todos a las actas, si se mantiene el Tratado.

## La amnistía

La minoría federal, por medio de su ministro señor Franchy Roca, ha presentado al Gobierno una proposición de amnistía, que comprende los siguientes delitos:

1.º A todos los delitos cometidos por medio de la palabra hablada o escrita, con excepción de la calumnia o injuria contra particulares.

2.º A todos los cometidos con ocasión de conflictos del trabajo, cuando no hubieren producido muertes o lesiones graves.

3.º A todos los cometidos en asonadas y movimientos sediciosos, no encaminados a derribar o combatir el régimen republicano.

4.º A los de tenencia de armas en el domicilio particular, con exclusión de los casos en los que las armas hubieran sido ocupadas al ro.

5.º A los de indisciplina de soldados o penados que hubiesen protestado contra la mala calidad de la alimentación.

6.º A todos los que surtiesen sanciones impuestas en virtud de la ley de Defensa de la República, con la misma exclusión del artículo tercero, o por los gobernadores en uso de las facultades que les otorgue la ley provincial.

El señor Algora dijo a los periodistas que antes de entrar en el orden del día, se había acercado al presidente de la Cámara para reiterarle lo expuesto en el salón de sesiones y decirle que no se podía tratar de asunto de tanta envergadura como era el de la amnistía entre proyecto y proyecto, pues es asunto en el que requerirá la opinión de todos los jefes de minorías, y que el martes, a primera hora, pedirá la palabra para reclamar enérgicamente la presencia del Gobierno en el banco azul, como es su deber.

## La actitud de los radicales-socialistas

El señor Gordón Ordás manifestó a los periodistas que no era cierto que se hubieran entregado a los ministros las bases aprobadas por la minoría radical-socialista, pues hasta ayer tarde no habían sido presentadas en limpio.

A las seis de la tarde fueron entregadas al jefe del Gobierno por los señores Gordón Ordás y Moreno Galvaiche, presidente y secretario, respectivamente, de Comité ejecutivo.

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Galzarza, preguntó a los periodistas por las noticias que tuvieran del Consejo de hoy, y como éstos le constataran que no había nada al exterior, el señor Galzarza dijo:

### Huelga general de campesinos en Salamanca

Comenzará mañana, para que coincida con el mitin patronal. Un muerto y cuatro heridos en una colisión entre patronos y obreros en un pueblo de Zamora. Los huelguistas de Tenerife se reintegran al trabajo

**SALAMANCA, 7.**—El Sindicato provincial de Trabajadores de la Tierra ha presentado esta noche en el Gobierno Civil los oficios de huelga general indefinida en la provincia, que comprenderá a los obreros de agricultura, y ganadería. El paro comenzará el domingo a una reunión de la mañana para coincidir con el mitin organizado por los elementos patronales en la plaza de Toros.

### El mitin patronal

**SALAMANCA, 7.**—Van recogidas más de 10.000 invitaciones para el acto patronal del domingo. Sólo de Zamora se anuncia la llegada de una caravana de cincuenta automóviles. Las entidades patronales de Ciudad Rodrigo, Lumbrales y otros pueblos enviarán nutridísimas representaciones. Todos los automóviles de la provincia están contratados para traer a los agricultores, pues quieren demostrar su adhesión a los organizadores del acto. En la plaza se instalaron altavoces.

### Colisión entre patronos y obreros

**ZAMORA, 7.**—Esta mañana, en el pueblo de Madridanos, se produjo una colisión entre patronos y obreros, de la que resultaron un muerto y cuatro heridos, a causa de la huelga declarada ayer como protesta por el despido de cuatro obreros.

Un grupo de éstos sorprendió a sus esperanzas en lo del Convenio con el Uruguay.

Se habló después de la actuación de las Cortes, y especialmente del trámite que lleva el proyecto de ley de Orden público.

—Creo—dijo el conde—que por ahora quedará empantanado, pues en ello tienen especial empeño los socialistas. Además, ese proyecto, o se vota como lo ha presentado el Gobierno, o será ineficaz, con las limitaciones que se pretenden.

—Y de la ley Electoral? —A mi juicio, el proyecto favorece ostensiblemente a las mayorías. En cuanto a quien la obtengan va a haber sorpresas, representando una temeridad los augurios que se hacen sobre el resultado. En el que, a mi juicio, intervendrán tres factores:

—Primeramente, la fecha en que se habrá de celebrar, siendo natural que el Gobierno las convoque en el momento que crea más propio; segundo, el voto femenino, una verdadera incógnita para izquierdas y derechas, y tercero, la forma en que el Gobierno monte el mecanismo electoral, que, digase lo que se diga, es aspecto éste, que influirá mucho en el resultado.

—Se acordó al grupo del señor Gil Robles y el conde de Romanones el día 5. —Parece usted algo más quieto, ¿se ha suspendido la propaganda?

—En efecto—contestó el diputado agrario—casi se ha suspendido hasta septiembre.

—Vamos, como el «boot-ball»—reputo el conde, sonriendo.

—Se volvió a hablar de las futuras elecciones.

—Me atrevo a vaticinar—dijo el conde—que las derechas marcarán un pronunciado avance. Les aseguro para las elecciones de 1934 un número de diputados no menor de 120 y que para el año 1936 llegará a los 140.

Gil Robles: —Ese es un ritmo lento. Creo que en las próximas fijaremos el número de 180 diputados. De todas maneras, la cifra de 120 no es descaminada, pues esos serán los diputados que traerá a la C. E. D. A., y el resto, hasta 180, será para las demás fuerzas de derechas.

Por último, en tono de broma se cruzó una apuesta sobre el resultado de las futuras elecciones, diciendo el señor Gil Robles:

—Veá usted el soy generoso, que le dejo a usted la elección del premio si se rebasa la cifra de 120, sólo con una condición: que el exceso de diputados no sea para usted.

### El nuevo edificio del Congreso

Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió ayer mañana en el Consejo la Junta de Gobierno Interior de las Cortes.

A la salida, el señor De Francisco facilitó la referencia. Dijo que se habían reunido para seguir el estudio del nuevo proyecto de Parlamento y la manera de vencer algunas dificultades que se ofrecen por la lentitud con que se llevan las obras en los cuarteles, lentitud que dificulta el traslado de los servicios del Cuartel de la Montaña, donde se emplazará el nuevo Parlamento.

Las impresiones que, por nuestra parte, hemos podido recoger sobre el asunto, son de que la Junta se halla un tanto desalentada, pues, aunque parece decidido que sea en terrenos de la Montaña en donde se emplaza el nuevo palacio de las Cortes, no hay todavía nada definitivo.

El señor Azaña parece que ha manifestado que podía dispense de millón y medio de pesetas, cantidad insignificante para obras de tal volumen.

### Dice Franchy

El señor Franchy Roca manifestó al llegar a la Cámara que, contrariamente a lo manifestado por un periódico de la mañana, en el Consejo de esta mañana no se había tratado para nada de la ley de Términos Municipales, ni del Convenio con el Uruguay, como tampoco sobre el asunto de amnistía.

A preguntas de un periodista dijo el señor Franchy Roca que el secretario de los federales no le había entregado la proposición de amnistía y que, por ello, mal podía haberla presentado él.

—Yo no sé—dijo un informador—, cuando la recibí, ¿plantearé la cuestión en la forma tan terminante que se anuncia?

—No sé; entonces, ya veremos. Terminó su conversación diciendo que tampoco se habían ocupado en el Consejo de la provisión de altos cargos.

### Se ha salvado el aviador yanqui Mattern

Faltaban noticias de él desde el día 12 de junio

Cayó en deshabitado y tuvo que llegar a pie a una aldea siberiana

**MOSCÚ, 7.**—El aviador americano Mattern, que, como se sabe, intentaba dar la vuelta al mundo, y del cual se tenían noticias desde el 12 de junio, que salió de Khabarovsk con intención de cruzar el Pacífico hacia Alaska, ha sido encontrado sano y salvo, según un mensaje radiotelegráfico lanzado desde Anadyr Chita, pequeña aldea situada al Nordeste de la Península de Kamchaka (Siberia).

Mattern se vio obligado a aterrizar en deshabitado y a continuación se puso en camino hasta que encontró habitantes, de los que no pudo hacerse entender. Al fin consiguió enviar el mensaje radiotelegráfico.

Por segunda vez James Mattern salvó milagrosamente la vida en un intento fracasado de dar la vuelta al mundo en avión. El accidente anterior ocurrió también en Rusia, pero en territorio europeo, cerca de Bonsoy, unos 90 kilómetros al NE. de Minsk. Entonces el aviador viajaba en compañía de Benet Griffin en el mismo aparato "Lockee-Vega", que utilizaba ahora Griffin y Mattern salieron de Nueva York el día 9 de julio de 1932, atravesaron el Atlántico en diecisiete horas y cuarenta minutos, desearon en Berlín y cuando habían obtenido seis horas de ventaja sobre Post y Gatty, poseedores del "record" aéreo de la vuelta al mundo, tuvieron que aterrizar forzosamente por una avería en los motores.

Mattern quería esta vez conquistar el "record", pero duplicando, si así puede decirse, la hazaña al realizarla solo. Se había entrenado cuidadosamente viviendo en el campo dos meses, haciendo ejercicios durísimos, pero sin dormir más de cinco horas. Comía en grandes cantidades sólo naranjas y limones, y en pequeñas dosis alimentos más pesados. Decía que de este modo podía dormir poco y bien.

El «Centuria de Progreso» que así se llama el avión de Mattern es un «Lockee-Vega», de 600 caballos, con una provisión de combustible de 2.700 litros, pintado de azul. Salío del aeródromo de Floyd Benet, de Nueva York, el día 3 de junio, a las cinco y veinte de la mañana, pasó por Terranova a las dos de la tarde, con un retraso de diecisiete minutos sobre el «record» del Atlántico, pero con ventaja sobre el vuelo que intentaba vencer y aterrizar, desorientado, en la isla de Jomfruland en el Skagerrak, muy cerca de Oslo, con averías en una de las alas del aparato y escasamente cuarenta litros de gasolina. Repuesto de combustible marchó a Oslo, donde reparó la avería y descansó unas horas. El día 5, a las dos de la tarde (hora de Moscú) aterrizó en la capital de Rusia, dirigiéndose a Omsk. Llegaba entonces cinco horas y quince minutos de ventaja sobre Post y Gatty.

La etapa Moscú-Omsk le permitió aumentar esta ventaja, pero desde Omsk la mala fortuna se encamisa con el aviador. Quiso hacer en una sola etapa el viaje Omsk-Chita, pero el tiempo le obligó a detenerse en Belovo y luego en Kraasvita. Cuando aterrizó en Khabarovsk, había perdido la esperanza de batir el «record». En efecto, Post y Gatty habían empleado ciento tres horas y Mattern ciento ochenta y dos. Desde Omsk hasta la última población citada había empleado cerca de cuatro días.

Salido de Khabarovsk el día 12 de madrugada para Nome, la capital de Alaska. Es una etapa difícil sobre el mar y en regiones propicias a los temporales, pero en cambio, ofrecía la ventaja de que, en esta época del año, no tiene noche. Así, varios barcos y veinte aviones estaban preparados para socorrerle, si fuera preciso. El día 13 nada se sabía del aviador. La semana siguiente, entre los aviones soviéticos y los yanquis exploraron Siberia y Alaska y volaron sobre las Aléuticas sin el menor resultado. Hasta ahora es que sorprende la noticia de que Mattern está sano y bueno en una aldea perdida de Siberia, casi en el extremo límite de Asia.

Sin la mala suerte que le persiguió en sus etapas de Siberia, es muy probable que hubiera triunfado. De su resistencia física es una espléndida demostración no sólo el vuelo mismo, sino el camino a pie en busca de un lugar habitado donde comunicar con el resto del mundo.

Mattern es piloto civil de la línea americana Cromwell Southern Air Line. Al empezar este vuelo tenía en su haber dos mil quinientas horas de vuelo.

### Manifestación en la Habana

La busca de Barberán y Collar

**HABANA, 7.**—Deseosos de mostrar su agradecimiento a la República mejicana por los esfuerzos realizados en la búsqueda de los aviadores Barberán y Collar, más de 15.000 personas, entre ellas representantes de todas las sociedades españolas, reunieron frente a la Embajada española, desde donde se dirigieron al Consulado de México para felicitar al embajador señor Cienfuegos.

El embajador de España en La Habana, señor López Ferrer, iba al frente de la gigantesca manifestación. Associated Press.

### Descarilla el mixto de Ciudad Real

**CIUDAD REAL, 7.**—Esta mañana el tren mixto de Ciudad Real-Madrid que tiene su salida de esta ciudad a las diez, descarrilló a siete kilómetros de distancia de esta estación, por la rotura de un eje de un vagón de mercancías que llevaba un cargamento de trigo de diez mil kilos.

El maquinista, debido a una curva allí existente, no pudo darse cuenta a tiempo y sobrevino el accidente. Cinco vagones quedaron completamente destruidos, y resultó gravemente herido el guardafronteras José Carpio Alcázar. El ambulante de Correos don Ildefonso Estevez resultó con heridas de escasa importancia, no obstante resultar destruido el coche en que iba. Poco después acudió un tren de socorro, y los heridos fueron trasladados al Hospital Provincial. En Fernán Caballero se encuentra detenido el expreso Madrid-Badajoz, por cuyo motivo no ha llegado la Prensa de Madrid.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Rockefeller, el famoso multimillonario norteamericano, "rey del petróleo", que cumple hoy noventa y cuatro años

### GLOSARIO

### ESCRITO EN...

Los anticlericales se parecen a ciertos sordos, que siempre andan recelando si se hablará de ellos.

Un biólogo extranjero, valga el caso, en función de intercambio de profesores, comparece un día en cualquier Facultad de Ciencias departamental. Se pone allí a explicar, y habla de los «cuartos» de Mendel. O, quizá, para mayor inocencia, de los errores de Paracelso relativos a la generación espontánea. O, el colmo, de la vejez de Teofrasto... Pero en el auditorio se halla un colega, materialista él, y bocheviano, y tal. Cuando el otro termina, y ante su asombro, toma éste palabra para decir que lo que se pretende con estas «teorías»—a los tales gusta, como ellos dicen, «oponer los hechos a las teorías»—, es, nada menos, que «restablecer el criterio de autoridad».

Interpretación de que el orador se haría cruces, si ya este hacerse cruces no corriera el riesgo de verse mal interpretado. Toma, pues, el partido de manifestar que, por el momento, él ha querido hablar y a lo que infiere, ha hablado de otra cosa muy distinta. Pero, es inútil, el recelo no se convence. Vuelve a la carga, declarando solemnemente que «él, por su parte, se atiene a la razón, es decir, a los hechos». Porque, según parece, para él los hechos son la razón. Y pone, además, en la declaración tono tan acedo, que la autoridad académica preside opta, en aras a la concordia de los espíritus, por tomar personalmente la palabra y por sentenciar que si el forastero le ha maravillado por su saber, el indígena no le va a la zaga, y que lo importante es abrir perspectivas de ideas y estimular la reflexión y estrechar lazos entre pueblos hermanos. Y que ya es hora de irse a comer, o a dormir, si la sesión se ha celebrado de noche.

Con lo cual el buen biólogo se queda pensando: —Los horrores que se hubiera figurado este hombre, si uno llega a disertar en latín.

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

### La Conferencia de Londres

Por 24 votos contra 15 decide continuar la Comisión monetaria

**LONDRES, 7.**—Las diversas Comisiones de la Conferencia se han reunido para decidir si deben continuar o no sus trabajos.

La Comisión Económica ha decidido que cada Subcomité acuerde a su vez si quiere o no continuar su labor.

La Subcomisión de medidas temporales para el resurgimiento financiero ha adoptado la proposición del señor Chamberlain, encaminada a continuar la discusión de todos los puntos comprendidos en el orden del día.

Esta decisión se adoptó por 24 votos contra 15 y una abstención.

Los que han votado en contra son: Suiza, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, España, Francia, Italia, Letonia, Países Bajos, Polonia, Rumania, Suiza, Checoslovaquia, Yugoslavia, Turquía.

La U. R. S. se abstuvo de tomar parte en la votación diciendo que su país no estaba directamente interesado por que no tiene deudas.

### CONSEJO DE GUERRA EN SALAMANCA

**SALAMANCA, 7.**—El día 15 se celebró en el cuartel del Regimiento de Infantería del Consejo de guerra por los sucesos de Palacios Rubios, ocurridos en el mes de septiembre de 1931, y en los cuales hubo cinco muertos. Están procesados por el delito de insulto a la fuerza armada once paisanos; al sargento de la Guardia civil Francisco Jiménez Cuesta, se le acusa de delitos de homicidio y lesiones. Los señores La Rúa y Martínez Cuevas defenderán a los procesados paisanos, y el señor Gil Robles al sargento de la Benemerita. De acusador privado actuará el presidente de la Federación Obrera, José Andrés Manso.

### EL EDAD PARA LOS CURSILLISTAS

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente decreto del Ministerio de Instrucción pública, referente a los cursos de selección del profesorado para sustituir a los religiosos en la Segunda enseñanza:

### Violencias anarcosindicalistas en Barcelona

Un vocal obrero del Jurado mixto de la Construcción, asesinado a tiros. Siete pistoleros incendian tres autobuses del servicio público. En la calle de San Juan de Malta estalla una bomba de gran potencia

Ayer se reunió la Junta de traspaso de servicios a la Generalidad

**BARCELONA, 7.**—Siguen las coacciones y violencias por parte de los anarcosindicalistas y la debilidad y el desconcerto de las autoridades. Tales son las características de la lucha social entablada en Barcelona en estos momentos.

Ayer una bomba de gran potencia hizo explosión en la alcantarilla que pasa por la calle Montseny, donde trabajan los 18 obreros de la F. O. C., únicos que en el ambiente de cobardía que todo lo invade, dan la nota de valor cívico, bajando a la luz del día y a pecho descubierto, en franca desobediencia a las órdenes del Sindicato Único. Por tres veces han sido objeto estos obreros de serios atentados en el transcurso de una semana; pero después de la explosión de ayer, como después de los tiroteos anteriores, los obreros de la F. O. C. continuaron imperturbables su trabajo, y la semana próxima comprenderán otras tres obras en Barcelona, arrojando todas sus consecuencias.

Los actos de «sabotaje» de hoy han sido más espectaculares y aparatosos. A media tarde, cuando mayor era la animación en la barriada de Sans, siete pistoleros, en presencia de todos los transeúntes, sin que nadie intentase siquiera oponerse, han prendido fuego tranquila y concienzudamente a tres grandes autobuses de dos pisos, alejándose impunemente, mientras la multitud contemplaba impávida el espectáculo de la gigantesca hoguera. Por la noche, una bomba de gran potencia ha levantado en gran extensión la calle de San Juan de Malta, dejando a oscuras la barriada.

Las autoridades no se explican el porqué de tan escandalosos actos de «sabotaje». Es cierto que existía un conflicto entre el Sindicato y la Empresa de autobuses, porque ésta, siguiendo indicaciones de la autoridad, despidió a los obreros que no se presentaron al trabajo con motivo de una reciente huelga de transportes declarada ilegal. Pero

apenas el Sindicato exigió con amenazas el reintegro de los despedidos, las autoridades cedieron en su rigor y dieron órdenes a la Empresa para que anulase los despidos. Y a pesar de esa claudicación, los sindicalistas han comenzado de un modo cínicamente sensacional la serie de actos de violencia que tienen planeados contra la Empresa de autobuses. Así paga el anarcosindicalismo la sumisión con que la autoridad seceda su obra, pues por lo que respecta al ramo de la construcción, llegan incluso a proponer la acción directa, combatiendo los acuerdos del Jurado mixto y excitando a los patronos a que hagan caso omiso de la Delegación oficial del ministerio de Trabajo.

Los consejeros de la Generalidad, el alcalde y el gobernador civil trabajan a porfía en esta labor anarquizante. El gobernador civil, no sólo pone trabas a la actuación de los patronos del Gremio de contratistas, únicos que se aferran a que las leyes sean cumplidas y a que todos, autoridades, patronos y obreros se sometan estrictamente a la ley, sino que acusa al Gremio de ser el causante de que la huelga continúe.

Y mientras las autoridades de Barcelona entaban trato con los anarquistas, que sostienen la huelga ilegal y cooperan al descrédito de la organización corporativa, en la que actúan los socialistas, esta noche ha caído mortalmente herido a balazos un vocal obrero del Jurado mixto de la construcción. Uno de los contadismos obreros que el socialismo tiene afiliados en Barcelona. Y el Comité de huelga hace gala de no atender las súplicas de las autoridades para asistir a sus reuniones, y anima a los obreros a perseverar en la rebeldía. Por que cada acto de «sabotaje» bien congeguido y cada debilidad del Poder público son considerados como un triunfo por los elementos revolucionarios, que celebran como una feliz coincidencia que a la misma hora exactamente en que regresaba, prisionero, al Duero el general Sanjurjo, era puesto en libertad en Barcelona Ramón Casanellas.—Angulo.

### Un anarquista hiere a un guardia en Bilbao

Fuó sorprendido cortando las líneas telefónicas

Tres individuos, después de abandonar amordazado a un chofer, desaparecen y cortan otras líneas

**BILBAO, 7.**—En el barrio de Ibarrola fue sorprendido Germán Vergara San Vicente, anarco-sindicalista, que se había subido a un poste, tratando de cortar las líneas telefónicas.

El guardia municipal Cirilo Santa María le requirió para que le explicase su conducta, y Vergara le empujó a tiros con el guardia, quien repelió la agresión. Se cruzaron varios disparos, a consecuencia de los cuales, ambos resultaron heridos. Conducidos a la Casa de Socorro de Deusto, el estado del guardia fué calificado de pronóstico reservado, y de grave el de Vergara.

### Amordazan a un chofer

**BILBAO, 7.**—Esta mañana, un individuo bien vestido, alquiló el «taxi» al chofer Santiago Echabe indicándole que le llevase al depósito franco de Santurtuce. Al llegar al puente de Zorroza ordenó al chofer que parase con efecto de que subieran al vehículo dos individuos que allí esperaban. Una vez acomodados en el coche, obligaron al chofer a tomar la dirección de Santander, y cuando llegaban a Gúeñes, los tres individuos pistola en mano le obligaron a apearse y, después de atarle, le dejaron abandonado en un desmonte. Echabe pidió auxilio a unos labradores y denunció el hecho a la Policía de Bilbao.

### Tres autobuses incendiados

**BARCELONA, 7.**—Esta tarde, en la barriada de Sanz, han sido incendiados por unos desconocidos tres autobuses de la Compañía General. Para conseguir su propósito, amanzaron con pistolas a los empleados y los obligaron a encerrar los coches en un solar. Después rociaron los autobuses con un líquido inflamable y los prendieron fuego. El servicio de incendios, que acudió rápidamente, no pudo evitar que los coches quedaran destruidos.

**Explosión de una bomba**  
**BARCELONA, 7.**—A primeras horas de la noche, en la calle de San Juan de Malta, estalló una bomba, colocada en una de las alcantarillas. La explosión ha sido tan grande, que ha levantado más de 300 adoquines de la calzada. El barrio ha quedado a oscuras.

### Varios heridos en un choque

**BARCELONA, 7.**—Esta tarde, en la calle de Aribau, chocaron un tranvía de la línea número 15 y un camión cargado de harina. Resultaron gravemente heridos los tranvianeros Juan Colón, de cuarenta y un años, con heridas en el parietal derecho y fractura de los dedos de la mano derecha, y Antonio Aguilari, de sesenta y tres años, con heridas en el occipital y fractura de la espina dorsal y de la pelvis. También resultaron heridos Antonio Latorre, de treinta y ocho años, con contusiones en la espalda y pie izquierdo, y Ramón Montaner, de veintiseis, con contusiones en la frente.

### El asalto al Banco Urquijo

**BARCELONA, 7.**—En la sección cuarta de la Audiencia se ha visto una causa por Jurado contra Joaquín Aubri, Pedro López Barrios y Juan José Baeza, acusados de que, en unión de otros, el 31 de julio de 1931 asaltaron el Banco Urquijo de Manresa, y después de apoderarse de 80.002,80 pesetas se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado. En el acto del juicio los dependientes del citado Banco, comunitariamente a lo declarado en el sumario, no han reconocido a los procesados por lo que el fiscal retiró la acusación que contra los mismos sostenía, siendo de puestos en libertad.

### LA VOZ VALENCIANA, DENUNCIADO

**VALENCIA, 7.**—«La Voz Valenciana» ha sido esta tarde denunciada por un artículo publicado el pasado día 29, en el que comentaba el incidente tenido con el general Riquelme a raíz de la primera denuncia de que fué objeto.

### HOTEL

0 VARIOS PISOS UNIDOS, SE NECESITAN para enseñanza. Treinta habitaciones individuales, dos salones, comedores, biblioteca, dos habitaciones-oficinas y dos para visitas.

Diríjase solamente por escrito, con detalle de toda clase de condiciones, a I. S. O., Apartado 466.—MADRID.

### La carrera de motos de mañana en Guadalajara

Crawford venció a Vines en la final de Wimbledon. Trueba, "ex aequo" para el tercer puesto en la Vuelta a Francia

### Una nota del ministerio de Estado sobre la muerte de Vigueras

#### Motociclismo

La prueba de velocidad de mañana  
Para la gran jornada de mañana en el circuito de Guadalajara, tres nuevas e importantes inscripciones hay que añadir a las numerosas dadas a conocer ya: la de la señorita Asunción Itache, la de Fernando Aranda y la de Alegre.

Con Fernando Aranda van a tener los madrileños ocasión de presenciar la revancha entre él y el campeón portugués Black, ganador en la reciente carrera internacional de Estoril.

Se están verificando entrenamientos a diario, obteniéndose medidas que aseguran para el día de la carrera un éxito. Por cierto, que en uno de ellos ha sufrido una importante avería en el cambio el corredor madrileño Alfonso Coppel, que quiere obligue a última hora a cambiar de máquina.

Se encuentran ya en Guadalajara el portugués Black, el bilbaíno Artoche y los catalanes Puente, Iglesias, Flores, Jam, Gili, Faura y están en camino el portugués Teixeira, y otros conocidos corredores catalanes, entre ellos, Fernando Aranda, así como el aragonés Riz.

Los organizadores han logrado que el comercio de alimentación y los servicios de restaurante, estén abiertos todo el día y perfectamente dispuestos para que el numeroso público que acuda desde Madrid y demás lugares, encuentre facilidades en este respecto.

A los valiosos premios ya anunciados, hay que añadir 900 pesetas en metálico y varias copas de la Casa Pөөllero, una copa de la Casa de Guadalajara, y 200 pesetas de la Casa Castrol.

#### Lawn tennis

Crawford, campeón  
WIMBLEDON, 7.—Final del torneo de tennis.  
Jack Crawford, australiano, vence a Ellsworth Vines, norteamericano y poseedor del título, por 4 a 6, 11 a 9, 6 a 2, 2 a 6 y 6 a 4.

#### Ciclismo

Vuelta a Francia  
NIZA, 7.—Resultado de la décima etapa de la Vuelta ciclista a Francia, décima etapa de 156 kilómetros:  
1. Cornetz, en 4 horas, 32 minutos, 30 segundos.  
2. Payolle, en igual tiempo.  
3. Pastorelli, en 4 h. 44 m. 42 s.  
4. Alfred Bulla, en igual tiempo.  
5. Vicente Trueba, en igual tiempo.  
6. Le Calvez, en 4 h. 47 m. 58 s.  
7. Lapébie, en 4 h. 54 m. 57 s.  
8. Ekqueo, con un pelotón compuesto por los principales corredores, clasificados en igual tiempo que Lapébie.

Clasificación general  
NIZA, 7.—La clasificación general, después de la décima etapa de la vuelta ciclista a Francia, es la siguiente:  
1.° Lemaire, en 68 h., 9 m., 31 s.  
2.° Guerra.  
3.° Speicher.  
4.° Archambaud.  
5.° Martano.  
6.° Stoepels.  
7.° Level.  
8.° Legoff.  
9.° VICENTE TRUEBA, en 68 horas, 36 minutos, 2 segundos.  
10. Antonio Magán.  
Por haber llegado después del tiempo fijado, han quedado eliminados cinco corredores. Además el corredor Scotticate ha abandonado la carrera.  
Quedan, pues, en la lucha 45 corredores.

Clasificación Internacional  
PARIS, 6.—Clasificación por naciones después de la décima etapa de la vuelta ciclista a Francia:  
1.° Francia, en 205 h., 3 m., 25 s.  
2.° Bélgica, 205 h., 27 m., 43 s.  
3.° Alemania, 206 h., 13 m., 45 s.  
4.° Italia, 207 h., 10 m., 12 s.  
5.° Suiza, 207 h., 23 m., 43 s.  
Prueba del Fomento de las Artes  
Mañana se efectuará la anunciada carrera ciclista del Fomento de las Artes suspendida el día 2 por no haber sido el viento el compañero correspondiente. La salida se dará en el Hotel del Negro (Tetuán de las Victorias), a las siete y media de la mañana, siendo el itinerario: Fuencarral-Colmenar Viejo-Hoyo del Manzanares-Torreleones-Las Rozas y Paseo de Camoens (Madrid).  
Las inscripciones se reciben en el Fomento de las Artes, San Lorenzo 15, hasta esta noche, de siete a diez.

#### Football

La muerte del jugador Vigueras  
El ministerio de Estado nos envía la siguiente nota:  
"En relación con las informaciones que vienen circulando estos días en la Prensa, respecto a las circunstancias en que tuvo lugar el fallecimiento en Argel del jugador de "football" y compatriota nuestro, señor Vigueras, interesa al ministerio de Estado hacer público, para calmar la natural emoción producida en la opinión española, que desde el mismo instante en que se produjeron los hechos vienen actuando, de una manera ininterrumpida, tanto la Embajada de la República en París como el cónsul de la nación en Argel, de conformidad con las instrucciones enviadas por este Ministerio. Conviene, por tanto, suspender todo juicio y esperar con serenidad el resultado de las investigaciones oficiales, que se llevan a cabo con la máxima actividad y garantía y con el firme propósito, no sólo de averiguar lo ocurrido, sino de concretar las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse".

#### Pugilato

Kid Chocolate contra Bensa  
El sábado día 15 del presente mes se celebrará en Madrid el interesante combate entre Kid Chocolate y Bensa.

#### Pesca

Estado de los rios  
Nos comunica "El Sport de Pesca y Caza" que, por las noticias recibidas de sus guardas, los rios Tajo, Tajuña, Henarés y Jarama vienen bajos y claros.  
Cebos preferibles: para el Tajo, Henarés y Jarama, uva y patata para los barbos y carpas y gusano y mosca para las bogas; para el Tajuña, el mejor cebo es la lombriz.

### BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

Marquína (Vizcaya)  
AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS.  
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 1.º de julio a 30 de septiembre.

### PERSIANAS

Casí regaladas. Linoleum incrustado, 5,50 pesetas metro cuadrado. Pasos incrustados desde 3 pesetas, todo colocado.  
SALINAS, CARRANZA, 5.—Teléf. 32370.

### AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio.  
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

### 3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer.  
Tampouas para máquina YOSTI, a 12 pesetas. Papel carbon marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas.  
Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.  
1.000 máquinas  
para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho dinero para elegir y las damos muy baratas.  
Máquinas de ocasión, buenas, a 300 ptas. Máquinas nuevas, de tela universal, a 700 ptas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean.  
Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.  
ENRIQUE LOPEZ  
PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

GACETILLAS TEATRALES  
María Isabel  
"El refugio"  
Colisevm  
Cartelera de espectáculos  
TEATROS  
COLISEVM (Empresa SAGE, Teléfono 14442).—6,45 y 10,45: Televisión. Éxito rotundo.  
COMEDIA.—A las 10,45 (reestreno). Santa Teresita del Niño Jesús.  
FUENCARRAL.—6,45 (debut del barítono Bedate): El ama.—10,45: El ama (reparto grandioso). Precios corrientes (2-3-938).  
IDEAL (Empresa Valdeñores).—6,45 y 10,45: El juglar de Castilla (el éxito lírico del año) (26-4-933).  
MARÍA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).  
TEATRO CHUECA.—6,45: La casa de salud.—10,45: La oca.  
VICTORIA.—6,45 y 10,45: La flor de Hircania (debut de Gándia Suárez).  
ZARZUELA.—6,45 y 10,45: Gran éxito del espectáculo de Ofelia de Aragón, Jaspe, María Morera, Soledad Miralles (dos pesetas todas las butacas).  
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, Teléfono 16906).—A las 4. Primero, a las 7: Mújica y Errezabal contra La y Larrañaga. Segundo, a las 8: Gallarraga y Jauregui contra Soñozabal y Eiorri.

EL CODIGO  
de los propietarios de hoteles, restaurant, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"  
Contiene esta reciente publicación las 600 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman" español, y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio de muy alta utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.  
Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

FONOR publica en su número de junio interesantes informaciones sobre el grandioso vuelo de Barberán y Collar y el VI Salón del Automóvil de Barcelona. UNA peseta en quioscos y puestos.

HOTEL WEST END  
Promenade des Anglais  
Orilla del mar. Precios moderados.  
OPOSICIONES A HACIENDA  
Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad, Insancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediata Auxiliars administrativos. Para programas oficiales, "Contabilidad", presentación de instancias y preparación con profesorado del Cuerpo, dirijánses al "INSTITUTO REUS". Precios, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdad para el futuro opositor. Tenemos Residencia-Internato.

FAJAS BEM  
Sagasta, 12, regala media saga por cada faja de 25 ptas.

WAVARRO muebles y decoración  
VALVERDE 5. MADRID  
La Editorial Católica, S. A.  
Sociedad propietaria de  
**EL DEBATE**  
pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par  
El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de ..... en las fechas que con anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.  
NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao o Banco Hispano Americano. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avise directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.  
(Firma del suscriptor)

### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COLISEVM. "Televisión"  
De la misma manera que en las revistas se exigía un mínimo de lógica, de justificación teatral y de sentido común, se utiliza personajes que eran como extraños en la revista francesa para ir explicando los cuadros, dándoles cierta ilación y rellenando el tiempo de las mutaciones, así unos personajes van engarzando también números que no son nuevos, ni de revista. Son trozos de zarzuelas y aun de óperas cómicas, bailes y hasta una fiesta de jota, armanizado todo en un conjunto ponderado y agradable.  
El supuesto invento de un aparato de televisión perfeccionado, que capta el mundo entero, explica y justifica teatralmente la variedad del programa y de programas sucesivos, que no llega a pesar, aparte de su interés propio, por la rapidez de las mutaciones, por que los trozos de obras se reprerñan, no en forma aislada y sucesivamente, sino con todo cuanto se representa en la obra original.  
Lo más grato del espectáculo es que ha servido para destacar y presentar al público unos cuantos cantantes jóvenes, que han obtenido una acogida muy favorable.  
Destacó en primer término Rosita Hermosilla, primer premio del Conservatorio, purísima voz y buena escuela, y en la romanza de "El juramento"; Mercedes Dalví y Consuelo Obregón, Basilio Torres, excelente bajajo; Alfredo Almodóvar, Rómulo Carol, Juan Casado.  
La parte de baile estuvo a cargo de Pilar de Córdoba, que había sido en bailar con más recato las danzas que por ser populares han sido siempre recatadas y honestas, y Nelia Castañón, de bellas Cadenas cantó con gusto, estilo y facilidad varias jotas típicas.  
Para todos tuvo el público aplausos entusiastas.  
Jorge DE LA CUEVA

ROYALTY.—Continúa de 6 tarde a 1,30 noche. Enorme éxito de risa. Un testamento original.  
SAN CARLOS (Refrigeración Alfame Gulsasola, Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: ¿Qué vale el dinero?, por George Brancoff (en español).  
SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Crude desengañado (Bárbara Stanwick). Como complemento del programa, el sensacional reportaje cinematográfico de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (14-6-933).  
TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (grandioso éxito): El prófugo (impecable creación de Lupe Vélez y Warner Baxter).

ASTORIA  
"TELEFONO 12880"  
LUNES PROXIMO, inauguración de grandes REESTRENOS A PRECIOS POPULARES. De lunes a miércoles, el gran éxito de JEAN-NETTE MACDONAL.  
**MONTECARLO**  
Y de jueves a domingo  
**Remordimiento**  
La obra inolvidable  
Primera sección, butaca UNA PESETA  
Segunda y tercera secciones, butaca DOS PESETAS  
TEMPERATURA AGRADABLE

LA PRIMAERA CORRIDA DE FERIA EN PAMPLONA  
PAMPLONA, 7.—Primera de feria. La plaza, llena. Seis toros de Pablo Romero.  
Primer. Barrera torea muy movido. Hace una faena incolora y mata de un pinchazo delantero, otro en lo duro, media delantera y un descabello a la plegara. (Pitos).  
Segundo. Armillita pone dos pares de banderillas de frente. Con la muleta da unos ayudados por alto, otros naturales y molinetes. Sufre un desarme. Sigue torando muy bien con la derecha. Un pinchazo, otros dos, descabella a la segunda. (Se aplaude al toro).  
Tercero. Maravilla no puede hacerse con el toro, que sale huido. El bicho no entra a los caballos y el público protesta. Maravilla hace una faena de alfil, para media delantera y perpendicular. Descabella al quinto golpe.  
Cuarto. Barrera no hace nada. El público se aburre en el tercio de quites. Con la muleta, el valenciano no hace tampoco cosa digna de mención y acaba media contraria.  
Quinto. Armillita lancea bien y es aplaudido. El mejicano para y mulettea bien. Mata de dos pinchazos malos y una delantera con derrame.  
Sexto. Algo huido. Maravilla no hace más que dar una buena verónica. Con la muleta realiza una faena vulgar. Larga un pinchazo pescuero sin soltar, más pinchazos. (Protestas). Descabello al primer intento.

SAN SEBASTIAN HOTEL MIRAMAR  
Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.  
ROLLS-ROYCE "PHANTOM"  
se vende seminuevo, 15.000 kilómetros, buen precio, carrocería Capella nueva. López de Hoyos, 19. Hotel.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO  
Bravo Murillo, 73  
Tel. 35377  
Sellos Caucho  
Digen de Nueva, n.º 2  
VARIOS MODELOS REQUERDOS 1.ª COMUNION

Para la adquisición de Alhajas, Medallas Escapularios y Rebojos, tengan presente los señores compradores la Joyería de PEREZ MOLINA  
C. de San Jerónimo, 29. T. 12645. Madrid. CASA DE GRAN CONFIANZA  
APOPLEJIA PARALISIS  
Anginas de pecho, Viejus prematura y demás enfermedades originadas por la Artteriosclerosis e hipertensión  
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando  
RUOL  
Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o colambres, zumbidos de oidos, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), dolores, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: sostiene el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan en las primeras dosis, continuado la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia feliz con una salud enviable.  
Ventea: Madrid, F. Gussas Arenal, 2; Barcelona, Segala, Ramlal de las Flores, 14; y principales farmacias de España, Portugal y América.

TEATRO DE LA COMEDIA  
HOY SABADO, 8 DE JULIO DE 1933, 10,45 NOCHE  
REESTRENO DE la interesantísima obra, en seis viñetas, de don Vicente Mena  
**SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS**  
Los cuadros de la audiencia con su Santidad el Papa y de la profesión han sido reformados, dándole toda su GRANDIOSIDAD Y EMOCION

### La corrida de la Prensa, el próximo jueves

EN LA PLAZA MONUMENTAL  
La primera de feria en Pamplona  
El próximo jueves, día 13, volverá a ser abierta al público la hermosa nueva Plaza de Toros de Madrid, para celebrarse la tradicional corrida de la Asociación de la Prensa.  
El programa de la fiesta es, sin duda, notable; el gran caballista don Antonio Cañero reaparece en esta corrida para reponer dos toros, en competencia con José García "Algabeño", el nuevo caballista andaluz. Luego, en lidia ordinaria, se jugarán seis hermosos toros de Murube—también los dos de los rejoneadores serán de esta vacada—, hoy de la acreditada ganadera doña Carmen de Federico, para Bienvenida y Domingo Ortega, que alternarán "mano a mano".  
Sin señalar aún los precios, puede anticiparse que la cabida del nuevo curso permitirá hacer, en consideración al público, disminuciones importantes en relación con los de años anteriores. Habrá localidades desde 4 pesetas en adelante, y tendidos de sombra a 12.  
A los señores abonados se les servirán sus localidades el martes 11, de diez a dos y de cuatro a ocho, en los despachos de la calle de la Victoria, 9.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN PAMPLONA  
PAMPLONA, 7.—Primera de feria. La plaza, llena. Seis toros de Pablo Romero.  
Primer. Barrera torea muy movido. Hace una faena incolora y mata de un pinchazo delantero, otro en lo duro, media delantera y un descabello a la plegara. (Pitos).  
Segundo. Armillita pone dos pares de banderillas de frente. Con la muleta da unos ayudados por alto, otros naturales y molinetes. Sufre un desarme. Sigue torando muy bien con la derecha. Un pinchazo, otros dos, descabella a la segunda. (Se aplaude al toro).  
Tercero. Maravilla no puede hacerse con el toro, que sale huido. El bicho no entra a los caballos y el público protesta. Maravilla hace una faena de alfil, para media delantera y perpendicular. Descabella al quinto golpe.  
Cuarto. Barrera no hace nada. El público se aburre en el tercio de quites. Con la muleta, el valenciano no hace tampoco cosa digna de mención y acaba media contraria.  
Quinto. Armillita lancea bien y es aplaudido. El mejicano para y mulettea bien. Mata de dos pinchazos malos y una delantera con derrame.  
Sexto. Algo huido. Maravilla no hace más que dar una buena verónica. Con la muleta realiza una faena vulgar. Larga un pinchazo pescuero sin soltar, más pinchazos. (Protestas). Descabello al primer intento.

Marruecos y Colonias  
VAPOR FRANCES ENCALLADO  
TANGER, 7.—A causa de la niebla, a última hora de la tarde, en el sitio denominado Agla, inmediato al Cabo Espartel, ha encallado el vapor francés "Nicolás Paquet", de 10.000 toneladas, a cuyo bordo viajaban 30 personas. Forman la tripulación 100 hombres. El barco ha quedado hundido por la proa hacia el puente. Todos los pasajeros pudieron ponerse a salvo. Asimismo, los tripulantes ocuparon cinco lanchas y llegaron sin novedad a la costa.  
Han salido para el lugar del suceso los elementos necesarios, a fin de ver si hay posibilidad de poner a fote al barco, cosa que se considera difícil, dada la posición adoptada por el barco.

Balneario de TRILLO  
Imejorable para Nervios, Reuma, Escrófula y Piel. Gran parque y monte a 780 metros, excelente temperatura, a tres horas de Madrid. Informas y folletos: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30. Madrid  
**PERSIANAS**  
Precios de fábrica. Presupuesto gratis. Serra, Fuentes, 5. Teléfono 14332.  
**CUIDE SUS OJOS**  
Llevando siempre gafas de Optica Anjó Eduardo Dato, 10 (Gran Vía).  
Máquinas escribir, ocasión  
**VEGUILLAS, LEGANITOS, 1**

**RADIO!**  
Dielectricos!  
**VIVOMIR**  
ALCALA 67

Que viene el revisor!  
Estaba el niño jugando con un caballito de cartón cuando la madre dijo con energía, pero teniendo cuidado de apagar la voz:  
—Pequeño, al escondite.  
—No tuvo que repetir la orden. El chico, bien alocado, recogió su juguete y se cobijó bajo el asiento que la autora de sus días ocupaba. Extendió ella sus faldas de ama puerbera cuanto le fué posible para hurtar al hijo a la mirada del funcionario. Aun vinieron en su ayuda dos compañeras de viaje, que coloraron unos bultos, con mucho disimulo, próximos al sitio en el que el muchacho se encontraba.  
Y el revisor llegó. Pidió los billetes, y con ellos en la mano, dijo:  
—Me parece que aquí había más viajeros.  
—Pues no nos hemos comido a nadie—replió la mujer.  
—No digo eso. Pero aseguraría que había más viajeros.  
—Se habrá tirado alguno en marcha.  
—Mira, señora. Cuando he empezado a revisar este vagón he visto a un chico que se ha metido en este departamento. Por lo tanto, es inútil cuanto usted haga. Es un niño como de seis años.  
—Nada de seis años—gritó el chico desde su escondite con mal disimulada indignación—. Qué he cumplido nueve hace once días.  
Rió el revisor. Sofocóse la madre, por un lado; avergonzada e indignada, por otro, pagó el doble del billete y salió el niño a la vista de los regocijados viajeros, que, atraídos por las voces, habrían acudido al lugar de la ocurrencia.  
Nada dijo la madre, pero cuando el revisor hubo desaparecido y cesaron los comentarios que el incidente promovió, dió tal coacción a su reñón, que, al llegar a Madrid, el niño tuvo que ser asistido de lesiones en la cabeza, que, por fortuna, fueron calificadas como de pronóstico leve.

Incendio en el monte de Valdelatas  
Ayer tarde se declaró un incendio en el monte de Valdelatas, en los términos de Fuencarral y Colmenar. De Madrid salió urgentemente el servicio de bomberos.  
Desde las primeras noticias se supo que no había peligro para el Sanatorio establecido en aquel sitio. El siniestro no tuvo, por fortuna, importancia.  
Herido en riña  
En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en la Ronda de Segovia, Eduardo López González, Pedro Regueiro, de veintiseis años, domiciliado en la calle de Segovia, número 35.  
Desaparecen unos pendientes  
Juan Pingolles Vinare, de sesenta y siete años, domiciliado en la calle del Barquillo, número 10, denunció que ayer abrió una caja de valores que tiene en determinado establecimiento bancario; de ella sacó unos pendientes valorados en 9.000 pesetas, que dejó sobre una mesa, y al volver para cerrar la caja los pendientes desaparecieron.  
Muerto en accidente de trabajo  
Cuando trabajaba en las obras del apeaje ferroviario, a la entrada del Paseo de Recoletos, el obrero Eugenio Jiménez Caballero, con domicilio en la calle de Manuel Luna, número 5, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de diez metros, yendo a parar al fondo del pozo.  
Un guardia de Seguridad muerto a tiros  
Dispararon sobre él tres individuos, que se dieron a la fuga  
LA POLICIA HA PRACTICADO DOS DETENCIONES  
A las doce de la noche, unos desconocidos agredieron a tiros al guardia de Seguridad perteneciente a la novena compañía, número 1.705, llamado Lidio García Monedero, de cuarenta años, casado, natural de Segovia.  
Uno de los disparos le atravesó la chaqueta del cinturón y le produjo una herida penetrante en la región epigástrica, con salida del epiplon. Fué trasladado a la Casa de Socorro, y poco después, al ser trasladado al Equipo Quirúrgico, falleció.  
La agresión tuvo lugar frente al número 197 de la calle de Bravo Murillo, esquina a la calle de Mariano Fernández, desde donde los tres desconocidos dispararon sobre el guardia, sin que éste tuviera tiempo más que para sacar la pistola, pero sin poder hacer uso de ella. Los agresores huyeron por la calle de Mariano Fernández, y se internaron por los campos en dirección a Tetuán. Un individuo que pasaba por allí los vió huir, pero no pudo dar señales de los agresores.  
Por investigaciones practicadas por la Policía se desecha el supuesto de que la causa de la muerte tenga por origen algún hecho social. La víctima vivía con una hermana suya y un cuñado, y estaba separado de su mujer, que reside en Segovia, y contra la cual había entablado demanda de divorcio, para contraer nuevo matrimonio en Madrid. Se han practicado dos detenciones, y únicamente se sabe respecto a uno de los detenidos, que es de Valdecas.

# LA VIDA EN MADRID

## LAS OBRAS REALIZADAS POR MUÑO EN EL PASEO DEL HIPÓDROMO

### Distinción a un profesor español

La "Unión Internacional de Química", que es la Corporación general que reúne a los químicos de todas las ramas puras y aplicadas del mundo, ha acordado hacerse representar en el primer Congreso Internacional de Química y Cerámica por su vicepresidente el profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don José Antonio de Artigas, quien representará también a la Escuela en el propio Congreso.

### La Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha trasladado recientemente en la calle del Príncipe, número 28, con entera por de las Huertas, número 13, en donde tiene instalados sus servicios: Secretaría general, Asesoría jurídica, cuestiones económicas y sociales, de hacienda, fomento y trabajo, legislación, comercio exterior, estadística, exposiciones y ferias, servicios de biblioteca y hemeroteca, publicaciones de la Cámara, información general, etc. Las horas de oficina son de nueve a una y de tres a siete, y para recibir en consulta al público, de cuatro a siete.

### Asamblea nacional de abonados

#### de fluido eléctrico

En fecha próxima, y organizada por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de abonados de energía y fluido eléctrico. Cuantos vecinos de Madrid deseen conocer sus derechos como inquilinos o abonados de las Compañías eléctricas, pueden dirigirse al Consultorio jurídico de la Asociación, situado en Hernán Cortés, 13.

### Mortalidad por enfermedades

#### infecciosas

La estadística municipal del mes de mayo da los siguientes datos de defunción en las principales enfermedades infecciosas: fiebres tifoides, dos defunciones y veintiocho casos; darramación, diez y nueve defunciones y trescientos noventa y tres casos; septicemias veintidós defunciones y ciento siete casos. En total se han registrado durante el mes, ciento nueve defunciones y casi seiscientos casos.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones se extienden ya por todo el golfo de Vizcaya, mientras que la borrasca del Atlántico se interna por las Islas Británicas. La zona de buena tiempo de Escandinavia está ahora estacionaria de posición, pero pierde intensidad. Por toda Europa

continental domina el buen tiempo, algo nuboso por Alemania y Polonia.

Por España está el cielo cubierto por el Cantábrico y despejado por el resto del país, con vientos flojos y temperatura elevada.

### Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7.30 t. Doña Rosa Arciniegas: "Las revoluciones permanentes en el Arte".  
Casa de los Gatos (Bolea, 2).—10 n. Velada teatral.  
Montepío de Periodistas (Plaza del Callao, 4).—7 t. Junta general extraordinaria.

### Otras notas

**Casa Regional Murciana.**—Esta entidad celebrará una excursión al domingo 9 a una finca particular de San Fernando del Jarama; los señores socios y familias que quieran tomar parte en ella pueden inscribirse en la Secretaría de dicho Centro durante todo el día de hoy.  
**La Casa Hispano-Argentina.**—Esta entidad ha organizado un té en los jardines del hotel Hispania para hoy sábado a las seis de la tarde, a fin de conmemorar la fiesta argentina del 9 de julio. Las tarjetas, al precio de 5,50 pesetas, se pueden adquirir en la Secretaría de la Casa, Pl y Margall, 5, y en Hispania.  
**Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado.**—El lunes 10 dará comienzo un curso de repaso para el ingreso en la Escuela, para el cual deberá inscribirse el que lo desee en la Secretaría de la misma. Más detalles en el tablón de anuncios de la referida Escuela.

**La Liga Geográfica Española.**—Ha sido elegido el nuevo Consejo directivo de la Liga Geográfica Española. Fué nombrado presidente honorario don Julio Senador Gómez; presidente efectivo, don Balduino de Aragón; vicepresidente, don Adolfo García González; tesorero, don Elías Pales; vocales, don Fernando Gil Mariscal, don Juan Alcalde Caracul, don Juan Moreno Molina; y secretario, don Arturo Soria y Hernández.

## CONCURSO DE "OBRAS"

Esta revista de construcción ha organizado un concurso de obras que no podrá ser declarado desierto. El concurso estará abierto hasta el día diez de julio y se celebrará bajo las siguientes condiciones técnicas. Tendrán los carteles 45 centímetros de anchura por 56 de altura, y podrán estar dibujados en cualquier estilo. Sólo llevarán un color más del negro, y el texto siguiente: "Obras", número, mes y año. Para más detalles véase la revista "Obras" de los meses de mayo y junio.

### ¿DONDE COMER BIEN? EN

## BOTÍN

Cocina española.  
**Dehesa de la Villa**  
Teléfono 30708  
Sucursal de Herradores, 7. Espinado jardín.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

Lío. Lío. "Marejada", "tormenta", "dificultades", "frente único". ¿Qué pasa en Cádiz?

"El Sol" dice: Si no se deroga la ley de Términos municipales, los radicales-socialistas retirarán sus ministros. Pero los socialistas han dicho que semejante ley es nada menos que el verdadero baluarte defensivo de la República. Lío. Si no se anula el proyectado Convenio comercial con el Uruguay que daña a la ganadería gallega, la Orga ha dispuesto la "dimisión fulminante del ministro" de la Gobernación. Lío. Los federales "han hecho cuestión de Gabinete la concesión de amnistía general, con excepción de los complicados en los sucesos del 10 de agosto". Pero, por lo manifestado por el señor Prieto, el Gobierno no lo cree oportuno en este momento. Lío.

Y a todo esto, "La Libertad" dice: "Doctrinalmente jamás nos ha producido repugnancia el socialismo. Para nosotros, todos los credos son respetables, aunque no sean el de nuestra fe. Pero siempre hemos sostenido que el socialismo socialista, más por la presencia que por la acción, era un peligro para la República". Hoy empezaban los republicanos a darnos la razón.

Por su parte "El Liberal" sigue tocando el violón. No se entera. "En defensa de la República" es preciso a toda costa formar "el frente único de izquierdas". Este frente "deben integrarlo los radicales; pero sin exclusión de los socialistas". "Aun necesaria de todos la República, y seguirá necesitando durante diez años por lo menos". Ahora... ¿seguirán ustedes?, hacen falta un Cronwell y un "Parlamento largo".

Para el Parlamento largo nos ofrecerán excelente base nuestras Cortes constituyentes, si el instinto de conservación les aconseja mantener a todo trance la mayoría, y si las reorganizaciones ministeriales a que haya lugar se resuelven como se resolvió la última, manteniendo la situación. Y en cuanto al Cronwell... "Del Cronwell español no queremos hablar siquiera, porque todo comparacion sule resultar odiosa para los unos o para los otros; pero estamos seguros de que no nos falta el hombre de la República con capacidad suficiente para la consolidación del régimen". ¿No es esto... inefable?

"El Socialista" dedica dos largos artículos a contestar a EL DEBATE. EL DEBATE dijo: "La mayor parte del territorio nacional (Reforma agraria) es explotable y no será jamás explotado". Y "El Socialista" contesta: "¿Quién sabe?" "¿Quién, como nosotros ha tenido ocasión de conocer el pedazo de papel que sirvió para expropiar las enormes extensiones cultivables de la inmensa Rusia...?" EL DEBATE dijo: Es una soperonería y una coacción lo que han acordado llevar a cabo los partidos de izquierdas de Zaragoza. Y "El Socialista" contesta: Eso está muy bien. La República ha de hacerse respetar. Luego, entre que si Hitler hizo incendiar el Parlamento alemán para perseguir a los comunistas, y que si el señor Miquel, que compra periódicos "con la misma maravillosa sencillez que se pone en adquirir un impermeable", ha dado órdenes de que se combata al Socialismo, porque los socialistas se opu-

sieron a que los periódicos se vendiesen a quince céntimos y, además, para ver si vienen lectores, se van otras dos editoriales.

Y nada más: Unas peticiones de "A B C" en favor de la amnistía. Y unos pequeños sarcasmos de "Ahora" contra la Reforma agraria y su ministro. Nada más.

Un nuevo artículo de "La Nación" pronunciando la unión de derechas. Ha de llevarse a cabo dejando aparte "ambiciones personales, caudillos parlantes" y curándose de la "incompreensión" que nos condujo bajo la Monarquía a triturarnos "en una lucha suicida". En otro lugar hace su profesión de fe política: "Ni liberalismo ni parlamentarismo a la usanza de entonces (Monarquía tipo siglo XIX). Sindicación y corporativismo. Un Estado de recia urdimbre que defienda al individuo y lo valore según su rendimiento. Es decir: no un Estado frente al individuo, sino tutelándole e impidiendo la lucha de clases mediante coordinaciones de la Producción y del Trabajo, los dos firmes cimientos de la organización estatal moderna".

Entiende "Informaciones" que los dos ministros a quienes se considera como llamados a presidir dos altos Tribunales son incompatibles para ello. El señor Albornoz, sobre todo, que en el Tribunal de Garantías tendría que juzgar los recursos contra sus propios actos, está claramente incurrido en una "incompatibilidad de hecho". En todo caso "el pudor público" parece debiera obligar al Gobierno a abstenerse de cualquier intrusión en pro de sus componentes".

"La colección de inensuos que no ven o no se enteran de que cuanto está sucediendo constituye una crisis española... dice "El Siglo Veintiuno"—andán esparanzados en una crisis de Gobierno que, dentro del régimen, cae lo mismo que ocurre como que no ocurre."

"Luz" habla de las reclamaciones al Gobierno por parte de radicales-socialistas, Orga y federales. "La coincidencia de estas tres propuestas concordancia con la obra del Gobierno no es puramente casual; por el contrario, ha de darse una misma significación, que es el hecho interesante de la política. Porque hasta ahora los partidos de la mayoría vivían subordinados por entero al Gobierno; su misión había quedado reducida a apoyar al Ministerio y seguir a su zaga, sin conocer, más que en el último instante, la ruta de sus pasos próximos."

Empieza un artículo de Redacción "Diario Universal": "Por fin se abate el presidente del Consejo civil es el programa de su Gobierno, y si no tanto, cuál es, por lo menos, el programa de una parte de su Gobierno; el que representa a los radicales socialistas". Parece que eso debieron decirlo antes de que se formase el Gabinete. "Pero nunca es tarde si la dicha es buena". El caso es que los gobernantes tendrán votos, pero lo que es adhesiones de conciencia...

"La Unión" considera muy acertada la unión que se inicia de fuerzas económicas. Ante la unión de los obreros es necesaria la unión patronal. Con fuerzas equilibradas se llega mejor a la armonía...

Para evitar el pago de lo que no ordenó el Ayuntamiento, el asunto vuelve a sesión, desfigurado

### NO ENCUENTRAN CALLE QUE DEDICAR A FERRER

Tras la sesión extraordinaria del miércoles, de interés indudable, y que tan poco grata resultó para los socialistas y para el pobre alcalde, quien éstos quieren inmolarse como único responsable en cuanto aparece claro el desbarajuste de la administración Sabarrit-Rico, ha seguido una sesión anodina, sin relieve, que parecía una tertulia de café. Y eso que volvió a aparecer un asunto propio de la administración Sabarrit-Rico-Muño. El de la urbanización del famoso paseo Norte del Hipódromo. Así se llama la expediente cuando, ya realizadas las obras, por decisión de Muño, el Ayuntamiento acordó que no se realizaran. Ahora se dice a los concejales que se sirvan aprobar "el proyecto y presupuesto para urbanizar el paseo de enlace de la calle de Raimundo Fernández Villaverde con la de Joaquín Costa, y sea el importe de 167.394,33 pesetas, y sea cargo a la partida correspondiente del presupuesto extraordinario del Ensanche de 1931". Esta forma de redactar y de cambiar de denominación, podía hacer creer que se trataba de un asunto nuevo; pero ya hace quince días se advirtió esta duplicidad de estilo y el asunto volvió a Comisión. Ayer se acordó que volviera de nuevo. Lo único claro es que Muño no parece dispuesto a pagar al contratista las 167.000 y pico pesetas.

El señor Rodríguez insiste en invitar a dar un paseo por el lugar para demostrar que las obras están mal hechas. El señor Aracil dice que él no entra en eso; insiste en su posición de que no hay por qué realizar las obras que se proponen. No le importa que ya estén hechas. El alcalde interviene y hasta habla de quién va a pagar.

### Vitrubio tendrá una calle

Muño ha querido probar que sus conocimientos sobre el ramo de construcción no se restringen a las cuestiones societarias, sino que se remontan a la historia de la Arquitectura. Vitrubio, Marco Vitrubio Polión, tendrá una calle en Madrid, la B de la barriada que se está formando en la prolongación de la calle de Serrano.

La denominación de calles trae a mal traer al alcalde y a varios concejales. A toda costa tiene que darse el nombre de Francisco Ferrer a una vía de Madrid, como nota de alto valor educativo en épocas de rebeldías y anarquía. Primero fue la calle del Príncipe; pero los comerciantes protestaron y desde entonces se busca una calle. Hay quien ha propuesto hasta la Puerta del Sol. La Comisión propone que fuera la avenida de San Isidro, pero el alcalde sostiene que eso es poco. Hay que buscar algo en el centro.

Por cierto que el teje-manteje de calles originó una competencia de ciudades. El señor De Miguel se oponía terminantemente a que fuera la del Príncipe la que llevara el nombre de Ferrer. Aracil lo pretendía, y muy enfadado preguntó: "¿Entonces, ¿cuál?" "La de Alcalá, si quieren; porque para esa ciudad..."

"Tiene mucha más importancia que Soria—contestó el paisano de Azaña. Y se intercarró una agria disputa sobre la supremacía de una u otra ciudad. El señor De Miguel afirmó que Soria no hay analífabos. Aracil, que los sorianos aprenden a leer fuera de Soria. Don Fulgencio lo negó, y así faltando al respeto debido a nobles ciudades, se entretuvieron ambos un rato, entre el regocicio general. "¿Disputa de café de barrio? Algo había que hacer. El alcalde prometió llevar una propuesta de calle que convenga al nombre de Ferrer. Este es el asunto que, por lo visto, interesa hoy más a los madrileños."

### Divagación estética

También hubo otro poco de charla amigable en torno a un quiosco-estanco que se quiere instalar en la calle de la Castellana. El señor Barrena cree que por lo menos debe presentarse una acuarela para juzgar su valor en el orden estético. Esto dio origen a un poco de divagación estética.

Se discutió una ponencia sobre aclaraciones al acuerdo municipal relativo a informaciones sobre expedientes municipales. El acuerdo exige que las agencias tuvieran poder de los interesados; pero para asuntos de poca importancia esto resultó caro. Se opuso a la aclaración el señor Aracil, y el señor Zuzunegui le dijo que no combaten con ello a las grandes agencias, sino a las pequeñas. "Quiere, añadió, que formemos una los concejales? Se acordó reformar la forma de las losetas hidráulicas que se emplean en las aceras. Serán en adelante de forma rectangular y achañadas. El señor Rodríguez sostuvo que esto va a beneficiar a los contratistas."

También dió origen a varias intervenciones la adjudicación por concurso de una plaza de ingeniero de Obras sanitarias, asunto que quedó sobre la mesa. Se acordó construir un sifón en la parte del Canalillo que cruza la gloria de López de Hoyos, obra que importará 237.722,66 pesetas, y reformar el mercado cubierto para establos de ganado vacuno.

Fueron aprobadas las bases de un concurso público para distribuir 50.000 pesetas entre entidades benéficas que tengan establecidos auxilios medicofarmacéuticos sin ánimo de lucro entre sus asociados.

Por último, en ruegos y preguntas el señor De Miguel trató de que vaya de la Banda Municipal a las fiestas del distrito de Chamberí. Se le dijo que no hay inconveniente, siempre que no sean verbenas, cosa prohibida por el Reglamento, y aquí habló de que ha acudido a la verbena de San Juan. El señor Aracil aclaró que sólo fué a interpretar el himno de Riego.

El alcalde ha admitido la dimisión del ingeniero jefe de Servicio de acopios y aprovisionamiento.

## Comerciantes e Industriales

Para pasar el verano en Sigüenza. Hotel Elías. Cambio de dueño. Todo confort. precios económicos. Informes: HOTEL CENTRAL. Alcalá, 4.—MADRID.

## REPARTID ENCICLICAS!

En las Comuniones generales.  
Al final de los Ejercicios.  
En las Asambleas juveniles.  
En las Juntas generales.  
En los actos públicos.

## REPARTID ENCICLICAS!

Apropiadas al fin del acto en que se repartan:

### Ideas políticas fundamentales

### Cuestiones sociales

### Familia y educación

De venta en la Oficina de informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4.

Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

## CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34

## DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián-España

## VINOS Y COÑAC

### Casa fundada en el año 1730

## PEDRO DOMEQ

### PROPIETARIA

### de los dos tercios del pago de

### Machamudo, viñedo el más renom-

### brado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

## 25,65 IDA Y VUELTA A ALICANTE

Tren especial, velocidad expreso, coches modernos de 3.ª clase. Salida estación de Atocha día 12, a las 23.30. Regreso el 21. Estación nueva días en Alicante.

Venta de billetes: D. C. de M. Z. A., MIGUEL MOYA, 1

## BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL

Rumatismo en todas sus formas, oídica, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpes, catarros y bronquios. Coches en la estación de Salamanca.

RECOMENDADA COMO LO MÁS ÚTIL PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO BOVINO. CARIÓN VACUNO CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y OTRAS INFECCIONES DE LA SANGRE. ANICIÓN M. PESCADOR. Almacén de la Sierra (Zaragoza). Preparador de la Asesoración General de Cuidados de la Asistencia. Venta en Farmacia.

## FAMILIAS VERANEANTES

Pedid precio para vuestros viajes a los AUTOCARS de CONDE DE ARANDA, 23. Teléfono 37359. COMODIDAD Y ECONOMIA.

## HAMBURG-AMERIKA LINEA

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de puertos españoles:

**LINEA A CUBA Y MEJICO**  
a la Habana, Veracruz y Tampico.  
Motonave "ORINOCO"..... 21 de julio de Santander y Gijón.  
22 de julio de La Coruña y Vigo.

**LINEA A LA AMERICA CENTRAL**  
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.  
Motonave "CARIBIA"..... 25 de agosto de Bilbao.  
"CORDILLERA"..... 22 de septiembre de Bilbao.

**LINEA A SUDAMERICA**  
a puerto del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.  
Vapor "GENERAL ARTIGAS"..... 26 de agosto de Vigo.  
Vapor "GENERAL SAN MARTIN"..... 16 de agosto de Vigo.  
Motonave "GENERAL OSORIO"..... 6 de septiembre de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: Madrid: Agencia general de la Hamburg-America Linea, Alcalá, 45, teléfono 11267.—Santander: Hoppe & Cia. Ltd., Paseo de Pereda, 29.—Bilbao: Hoppe & Cia. Ltd., Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-America Linea, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8.—Vigo: Lorente & V. Jsa, Lida, García Colista, 19.

## La causa por los sucesos de agosto aplazada

El fiscal pidió un plazo hasta hoy para estudiar los escritos de los defensores

## Estos piden la absolución de sus patrocinados

Comienza con la sesión de ayer la última etapa del dictatorial. Modificadas sus conclusiones por el ministerio Fiscal en la forma que ya conocen nuestros lectores, la presidencia requiere a los letrados para que manifiesten si mantienen o modifican las suyas.

Modificar los señores Goyoga, Valero Martín, García Mesa, Maseda, Hernández de Laramendi, Sol, Quirós, Conde, Cobián Herrera, Martínez Acacio, García Valdecasas y Barrera (don Luis).

Todos los letrados piden para sus defendidos una sentencia absolutoria, si bien los que modifican solicitan, para el caso en que el Tribunal entienda que se da el delito de rebelión, la aplicación de la circunstancia de revisión del número 1.º del art. 239 del Código de Justicia Militar.

El señor Maseda, defensor del coronel Gutiérrez de León, al que se le acusa de seducción para la rebelión, propone, como alternativa para el caso de la absolución la aplicación del artículo del Código castiga con un año de prisión correccional.

El señor Fiscal ha pedido suspensión de la vista, para poder estudiar los escritos de modificación de conclusiones, y la sala lo ha acordado hasta hoy sábado, a las nueve de la mañana.

## El testamento sacramental

Ayer se verificó en Barcelona el último acto de esta clase

### Un lazarrillo deja al ciego a quien servía catorce mil pesetas

BARCELONA. 7.—Esta tarde, en la iglesia de Santos Justo y Pastor, se ha verificado la ceremonia de recibir declaración a unos testigos, con motivo de un testamento sacramental. Este es un privilegio que desde hace mil cien años fué concedido a Cataluña por los Reyes, y consiste en que cualquier persona puede testar ante dos testigos, y éstos, previo juramento, prestan declaración ante el Juzgado, con lo cual el testamento es válido. Este es el último acto de esta clase que se celebra en Cataluña, porque estos testamentos van a ser abolidos.

En el caso actual se trataba de una persona que trabajaba como lazarrillo a las órdenes de un ciego, el cual le daba, desde hace diecisiete años, tres duros por semana. El lazarrillo, que era discapacitado otros medios de vida, los fué ingiriendo en la Caja de Ahorros, y al sentirse enfermo, llamó a dos amigos y les expuso su deseo de que dicha cantidad, que ya ascendía a 14.000 pesetas, le fuese entregada al ciego. Este se llama Esteban Sureda Charol, y toca el violín en la puerta de la iglesia de Belén.

Los testigos fueron requeridos por el Juzgado, que les interrogó separadamente. Los dos han contestado en los mismos detalles, por lo que el juez ha dado por válido el testamento y ha dado instrucciones al notario para que extienda el documento correspondiente. Por primera vez se ha hecho el interrogatorio en catalán.

## Oposiciones y concursos

Auxiliares de Instrucción pública.—La "Gaceta" de ayer publica la lista de los admitidos a las oposiciones a plazas de auxiliares de Administración de primera clase de este ministerio.

## Notas militares

### Sobre las peticiones de mejoras de sueldos en el Ejército

En los Boletines de todos los regimientos de España se ha publicado la siguiente orden, que lleva fecha del 4 de julio:

"Por el excelentísimo señor general subsecretario del Ministerio de la Guerra se comunico lo siguiente, literalmente copiado:

"Este año, como en otros anteriores, llegada la época de confección de presupuestos y plantillas, se ha lanzado la especie de aumento de sueldos y ascensos extraordinarios. Con ellos se ha perturbado los ánimos y se han despertado apetitos que, al no verse realizados, producirán el natural descontento, cuando no el ánimo de amotinamiento. Los que tal hacen ovidian cuanto se ha hecho en pro de las Instituciones armadas, cuales son la reorganización del Ejército sobre nuevas bases, atendiendo más que a los intereses del personal a los de la nación, que ha merecido la atención de numerosa unidades que del número de ellas; de ahí su reducción y que al ser entregado a los Cuerpos y servicios dará por consecuencia llenar el fin para que fueron creados."

Al más leído en cuestiones militares no se le puede ocultar que, como señala de la ley de Retiros promulgada en el año 1931, había de traer aparejada una paralización grande en las escalas, pues era natural que a ellas se acogieran los que su vida militar tocaba a su fin. Tuéronse también los que conveniencias particulares les incitaran a ello. Los que que como sabemos la magnitud del sacrificio que nos imponíamos, que también cuadra a nuestra profesión. No hay por qué llamarnos a engaño.

Los que se encuentran escasamente retribuidos no miran a los que están mejor pagados, si a cuantos están peor, y vean que la cantidad del sueldo es según el uso que se hace de él y de las necesidades que el individuo se crea, a veces en pugna con las exigencias de la profesión y en detrimento de ellas. El Estado necesita buenos administradores de peculios públicos, que es así como se pue de creer que administran bien los gastos; necesita también sobriedad en los gastos, austeridad en las vidas privadas, parqueidad en el pedir, prodigalidad en la prestación; y espíritu siempre optimista, que todo ello, si bien se bucea, hallará en los textos de nuestras viejas ordenanzas."

Nota. Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos, al Laboratorio de Farmacia y Química, para verificado el envío de la cantidad pedida.

## Congreso Internacional de la Liga Homeopática

SE CELEBRARA DEL 24 AL 28 DE JULIO EN MADRID

Desde el día 24 al 28 del actual mes de julio se celebrará en Madrid el Congreso Internacional de la Liga Homeopática, al cual concurrirán celebridades médicas del mundo entero.

Para la preparación del Congreso se han formado varios Comités de médicos españoles, como el Comité de organización, cuyo presidente y secretario son, respectivamente, los doctores Torres Oliveros y Hernández Jordán, de Madrid; vicepresidente, el doctor Solé y Pla, de Barcelona, y vicesecretario, el doctor Millán Muñoz, de Cádiz.

El Congreso comprenderá ocho secciones, al frente de las cuales figura un conocido homeopata, y en cada una se agruparán las ponencias y comunicaciones a su especialidad. La primera sección, Farmacología, la presidirá el doctor Solé y Pla; la segunda, Filosofía homeopática, el doctor Burford, de Londres; la tercera, Materia médica, el doctor Le Teller, de París; de la cuarta sección, Terapéutica, será presidente el doctor Hugo Tori, de Arezzo (Italia); de la quinta, Enfermedades tropicales, el doctor Romero, de Mérida; de la sexta, Enfermedades del corazón, el doctor Fortier Bernoville, de París. La sección séptima, Oftalmología, será presidida por el doctor Rony, también parisiense, y la octava, Propaganda y enseñanza de la Homeopatía, por el doctor Roy Uphan, de Nueva York. Existirá también una sección de Literatura homeopática, dirigida por el doctor Temar, de París, y los médicos barceloneses Bertrand y Vergés.

### El programa del Congreso

El día 24 se celebrará la primera sesión, a las once de la mañana, y en ella pronunciarán discursos sobre el estado actual de la Homeopatía, su desenvolvimiento económico y su reglamentación, los doctores Schmidt, Uphan y Sarmiento, y además dos conferencias: una de don Salvador de Madariaga y otra del doctor Marañón.

El día 25 será empleado en excursiones a la preparación de medicamentos homeopáticos y conferencias sobre diversos tratamientos usados en Homeopatía; por último, el día 27, solemne sesión de clausura.

### BIBLIOGRAFIA

Doctor Jesús Galindez: "Tratamiento de la catarata senil". Para oculistas, 10 pesetas. "Fronteruz de Oftalmología". Para médicos generales, 8,50. Principales librerías de España.

### CLINICA OFTALMICA

Cava Baja, 10. Teléfono 54271. Director: DOCTOR JESUS GALINDEZ

## CUPON REGALO

La sastrería ZARDAIN, con motivo de la crisis actual, y con objeto de realizar la enorme cantidad de pañería que tenemos en existencia, a todo caballero que presente este cupón durante el mes de julio se le concederá un magnífico traje a medida en riquísimo género de estambre, frañela, cheviot, etc., últimas novedades en colores y dibujos, por pesetas 100, valor en efectivo de 200 pesetas. El traje que entrega propiamente se hace por ser vacacion; y como confío en complacer los gustos más refinados, estimo que la utilidad de esta vez será el aumento de la clientela. SASTRERIA ZARDAIN, Hortaleza, 108. El traje que entregamos por pesetas 109 tiene un valor verdad de 35 a 40 duros. Muestras gratis.

## SERNIA

(ANGEL J.)  
Pañuelos de Manila, ocasión Fuencarral, 10 t. MADRID

## TAQUIGRAFIA

Independiente de los turnos establecidos se inician otros nuevos para esta enseñanza por el SISTEMA SOTO, bajo la dirección de don Juan Soto de Gangoiti, con la colaboración de los profesores señoría Hervás y señor Pascual. 10 Plaz. mensuales.

## ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, número 6.—Apartado 12250.—MADRID

## Pasar una temporada

Campo, pinares, sol. HOTEL MUSKAR. El Hotel de los Lagos, 26 El Planío (Madrid). Todo "confort". Único hotel en pleno campo. Magníficos autobuses. Plaza España.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

Table with columns: Monedas, Día 6, Día 7. Lists exchange rates for various currencies and financial instruments.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Table with columns: Monedas, Día 6, Día 7. Lists exchange rates for Barcelona market.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Monedas, Día 6, Día 7. Lists exchange rates for Bilbao market.

BOLSA DE PARIS

Table with columns: Monedas, Día 6, Día 7. Lists exchange rates for Paris market.

Comentarios de Bolsa

La clausura de la semana ofrece un claro y terminante contraste con la sesión primera, en la que abundaron los pesimismo...

Política

Resaparecen en los corros los temas políticos, pero se da un giro a los temas de los días...

Papel para U. E. M.

Los cupones de la Unión Eléctrica Madrileña han tenido tanto favor como sus congéneres de esta temporada...

Ni corro

Explosivos registraron ayer otra de las sesiones grises de la semana: y entre tres...

Fin de mas, y un entero más barato

En el resto del grupo de valores eléctricos abundan las posiciones de costumbre...

El contingente español de derivados de resina

HA APARECIDO EN EL "JOURNAL OFFICIEL" FRANCES

La Cámara francesa aprueba el Estatuto del Vino

PARIS, 7.—"Le Journal Officiel" publica un decreto en virtud del cual se concede a España...

El Estatuto del Vino

PARIS, 7.—La Cámara francesa ha aprobado los siguientes proyectos de ley...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN

Chades, 434, 431, 430 y 433; Teléfonos preferentes, 105,35 y 105,40...

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 7.—El mercado especulador de Bilbao continúa rezagado en relación con los de Barcelona y Madrid...

Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas en Madrid

Carrera San Jerónimo, 9. 2. Izquierda. Concedida una prórroga de quince días...

Las gestiones sobre el desbloqueo de divisas

Se fija otro plazo de unos veinte días para llegar a una solución

Temas ferroviarios

Las recaudaciones de las Compañías no acusan mejora alguna

Recaudación del Norte

Table with columns: Pesetas, Del 1 al 10 junio 1933, Del 1 al 10 junio 1932.

Recaudación de M. Z. A.

Table with columns: Pesetas, Del 11 al 20 junio 1933, Del 11 al 20 junio 1932.

Recaudación de Andaluces

Table with columns: Pesetas, Del 21 al 30 junio 1933, Del 21 al 30 junio 1932.

Los tenedores de valores ferroviarios

La Junta directiva de la Asociación de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles visitó días pasados al ministro de Hacienda...

Temas ferroviarios

Las recaudaciones ferroviarias últimas conocidas no acusan ninguna mejora...

Recaudación del Norte

Table with columns: Pesetas, Del 1 al 10 junio 1933, Del 1 al 10 junio 1932.

Recaudación de M. Z. A.

Table with columns: Pesetas, Del 11 al 20 junio 1933, Del 11 al 20 junio 1932.

Recaudación de Andaluces

Table with columns: Pesetas, Del 21 al 30 junio 1933, Del 21 al 30 junio 1932.

Los tenedores de valores ferroviarios

La Junta directiva de la Asociación de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles visitó días pasados al ministro de Hacienda...

OPTICA y FOTO Nueva depresión en los precios levantinos

VARA Y LOPEZ

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

CERCEDILLA El mejor verano lo pasan en el Hotel Arivel...

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

GUILLIET HIJOS Y CIA

FABRICACION DE CALZADO A MANO

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

El mejor libro de hojas cambiables

MADRID BARCELONA

mas nuevos

MATR. GRUBER

INIGO-MUEBLES

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

El Estatuto del Vino

Termina la exportación de albaricoques y empieza la de ciruelas

VALENCIA, 5.—La semana que acaba de concluir puede señalarse como de depresión...

Patatas

Como dijimos anteriormente, se ha rebajado la tarifa arancelaria inglesa para la patata...

Naranja

Llegó la baja de precios que temíamos, pero cierto que no se ha reducido al mercado de Inglaterra...

Vinos

La baja de precios se acentuó durante la última semana...

Arroz

Según la reacción favorable en los precios, cotizase el "Bomba", de 100 a 105 pesetas...

Ciruelas

Ha empezado la exportación de las distintas variedades tempranas que existen de este fruto...

Cacaos

Los precios han subido unos 10 pesetas por 100 kilos...

Santoral y cultos RADIODIFUSION

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9 "La Palabra"...





EL DEBATE

COMENTARIOS AL MARGEN, por K-HITO

M U J E R E S Notas del block

Sobre las huellas de Don Quijote

EL GALANTE BANDOLERO

Más sensibles aún que a los diti...

Al caer de la tarde de uno de los...

Lorenzo RIBER

Los estudiantes españoles en Estambul

ESTAMBUL. 7.-Hoy han llegado a...

Al mismo tiempo que dichos estudian...

Dollfus protesta contra la "radio" alemana

VIENA. 7.-En un discurso pronun-

A la salida del acto la Policía se vió...

EL VIRUS DE LA GRIPE, AISLADO

LONDRES. 7.-Los médicos británi-

La opinión médica hace notar que, de...



-Pues se comparó con Julio César. -¡Que si quieres arroz, Catalina!

CRONICA DE SOCIEDAD

La marquesa de Cesa Valdés ha dado...

En su residencia de Sevilla ha falleci-

Estuvo casada con el finado don Al-

Se han trasladado: de Sevilla a Ca-

Marcharon también a El Escorial los...

También acaba de tener felizmente...

El escritor don Adolfo de Sandovar...

Pasado mañana celebran su santo las...

Se sobrepuso, no obstante, a su dolor...

Gerbellé vivió en estas palabras de su...

Gerbellé se inclinó para salir del pas...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

LUISA Y MATILDE

(Luísa, cuarenta años, los ojos gran-

Matilde, cuarenta y cinco años, rubia...

Luísa (tras un silencio corto y de-

Matilde (cruzan la pierna sobre la...

Luísa (¿Por qué no te vas a un jardín...

Luísa (La política ya sabes que es...

Matilde (¿Quita, mujer! Si Alfonso...

Luísa (¿Todas maneras los hombres...

Matilde (¿Menos mal cuando se trata...

Luísa (¿Qué es eso de una "escuela..."

Luísa (riendo).-¡Mujer! ¿Un trimestre...

Matilde.-¡Nada más! No concedo am-

Luísa (riendo).-Una especie de "fe-

Matilde.-¿Qué es eso de una "escuela..."

Luísa (riendo).-¡Ah, es verdad! ¿En cuál...

co Sanz Ruiz; a Burón, don Tomás...

Marcharon también a Santander don...

También acaba de tener felizmente...

El escritor don Adolfo de Sandovar...

Pasado mañana celebran su santo las...

Se sobrepuso, no obstante, a su dolor...

Gerbellé vivió en estas palabras de su...

Gerbellé se inclinó para salir del pas...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

LUISA Y MATILDE

estaba? Ya me acuerdo: en el primer...

Luísa (riendo).-¡Mujer! ¿Un trimestre...

Matilde.-¡Nada más! No concedo am-

Luísa (riendo).-Una especie de "fe-

Matilde.-¿Qué es eso de una "escuela..."

Luísa (riendo).-¡Ah, es verdad! ¿En cuál...

co Sanz Ruiz; a Burón, don Tomás...

Marcharon también a Santander don...

También acaba de tener felizmente...

El escritor don Adolfo de Sandovar...

Pasado mañana celebran su santo las...

Se sobrepuso, no obstante, a su dolor...

Gerbellé vivió en estas palabras de su...

Gerbellé se inclinó para salir del pas...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

Gerbellé leyó la media docena de rengl...

MAS Prensa antimarxista.

Uno tras otro, los diarios bur-

También para ellos, que fueron sus...

Que tanto como la repulsión que les...

Que sea verdadero su arrepentimien-

HA visto usted al ex general Ba-

DE tarde en tarde, "El Liberal" y el

Pasan los años y Oliveira Salazar...

En qué quedamos, ¿se trata de de-

UN adorno de las casas muy elegar-

Y la última palabra la constituye una...

Estocolmo. 7.-Un avión militar...

El teniente Rosen era muy conocido...

Alhama de Granada

Reuma. Gota. Obesidad. Vías respi-

ESTOCOLMO. 7.-Un avión militar...

El teniente Rosen era muy conocido...

Alhama de Granada

Reuma. Gota. Obesidad. Vías respi-

ESTOCOLMO. 7.-Un avión militar...

El teniente Rosen era muy conocido...

Alhama de Granada

Reuma. Gota. Obesidad. Vías respi-

ESTOCOLMO. 7.-Un avión militar...

El teniente Rosen era muy conocido...

Alhama de Granada

Reuma. Gota. Obesidad. Vías respi-

ESTOCOLMO. 7.-Un avión militar...

El teniente Rosen era muy conocido...

Alhama de Granada

Folleto de EL DEBATE 34)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

antojaron siglos, Victoriano irguióse en su asiento,

Ni por un instante se le ocurrió pensar que las apariencias

Armeda regresaba emocionadísima y muy triste. No había

Armeda regresaba emocionadísima y muy triste. No había

una manera repentina; el fallecimiento había sobreveni-

La joven señora de Gerbellé lanzó un grito desgarrador.

Se sobrepuso, no obstante, a su dolor, y afectando una calma

Gerbellé vivió en estas palabras de su mujer un recurso

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

acerándosele a los ojos para que lo viera bien, y exclamando

La joven señora de Gerbellé lanzó un grito desgarrador.

Se sobrepuso, no obstante, a su dolor, y afectando una calma

Gerbellé vivió en estas palabras de su mujer un recurso

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Y ante el silencio de su mujer, gritó con desbordada

Armeda no podía hablar. Ni aun apelando a un esfuerzo

Gerbellé vivió en estas palabras de su mujer un recurso

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

-He acudido, en efecto, a una casa de la calle de

Armeda no podía hablar. Ni aun apelando a un esfuerzo

Gerbellé vivió en estas palabras de su mujer un recurso

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados

Gerbellé leyó la media docena de renglones trazados